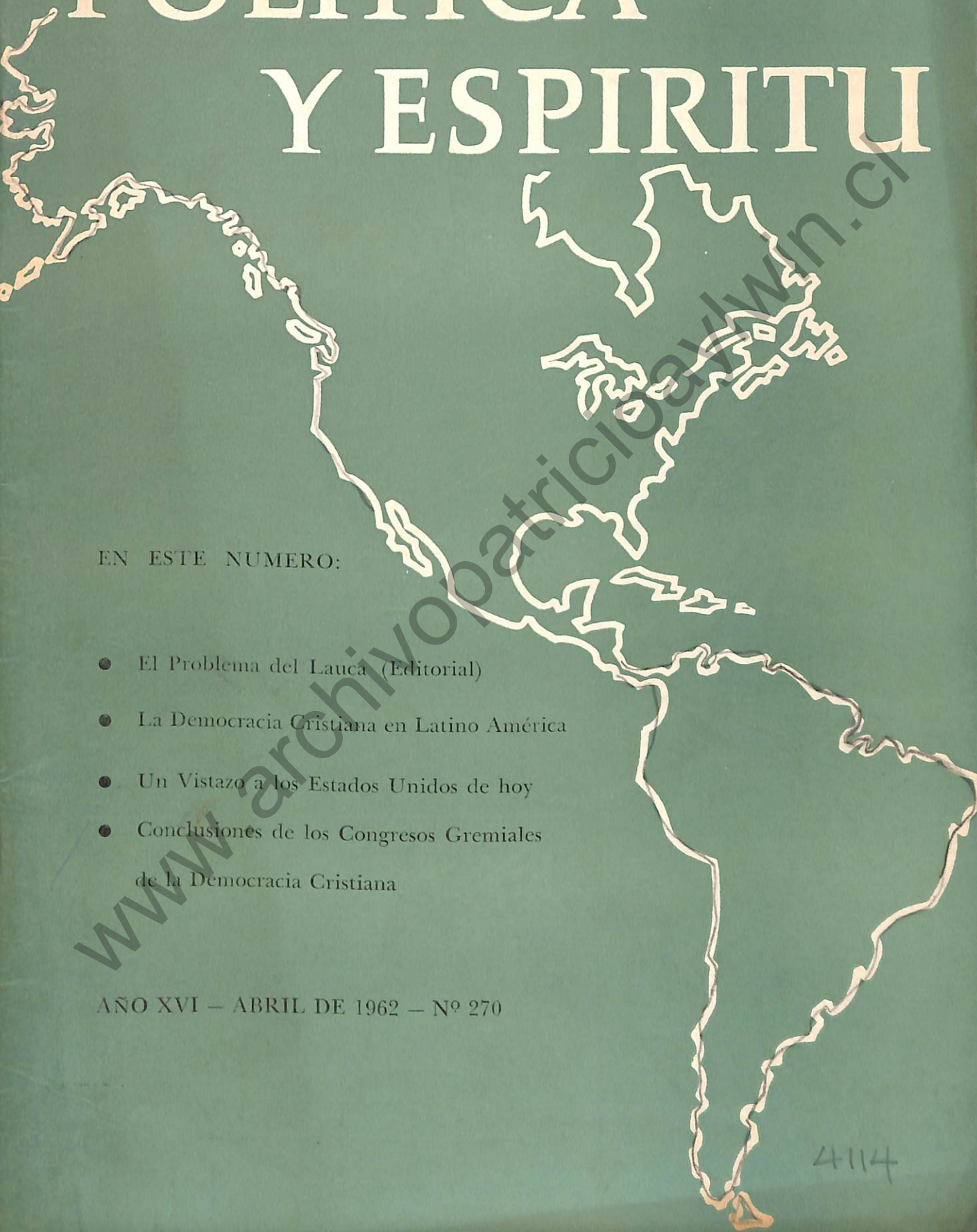


R270
1P9

POLITICA Y ESPIRITU



EN ESTE NUMERO:

- El Problema del Lauca (Editorial)
- La Democracia Cristiana en Latino América
- Un Vistazo a los Estados Unidos de hoy
- Conclusiones de los Congresos Gremiales de la Democracia Cristiana

AÑO XVI — ABRIL DE 1962 — Nº 270

4114

POLITICA Y ESPIRITU

AÑO XVI

Nº 270

Abril 1962

•

REDACCIÓN

ALONSO OVALLE 766

•

DIRECCIÓN
Y
ADMINISTRACIÓN

AHUMADA 57
SANTIAGO



SUSCRIPCIÓN AEREA POR 12
NUMEROS

Alemania, Austria, Bélgica, Congo Belga, Francia, Inglaterra, Italia, Suecia, Suiza y Yugoeslavia	US\$ 13.50
Brasil	US\$ 5.50
Argentina, Perú y Bolivia	US\$ 5.
Canadá y España	US\$ 11.
Colombia, Ecuador y Panamá	US\$ 7.
Costa Rica, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela	US\$ 8.
Cuba, México y Estados Unidos	US\$ 9
Paraguay y Uruguay	US\$ 5.
Chile	E\$ 5.



SUSCRIPCIÓN POR CORREO
ORDINARIO

Chile	E\$ 4.5
Extranjero	US\$ 5

<i>Editorial</i>	1
<i>Don Pedro J. Rodríguez en el Consejo Superior de la Universidad Católica</i>	3
<i>Chile</i>	4
<i>Trinchera Política</i>	
Leo	8
<i>Las Américas</i>	
Carlos Naudón	11
<i>Este Mundo de Hoy</i>	13
<i>La Democracia Cristiana en Latino América</i>	
Rafael Caldera	16
<i>Un Vistazo a los Estados Unidos de hoy</i>	
Radomiro Tomić	22
<i>Respuesta al Memorandum Soviético del 27 de diciembre de 1961</i>	26
<i>La Política de Bloques</i>	
Jaime Castillo V.	33
<i>Congresos Internos del Partido Demócrata Cristiano</i>	38
<i>Documentos</i>	43
<i>Libros</i>	48

Los artículos firmados no representan necesariamente la opinión de la Revista. Se permite su reproducción citando su origen.

El Incidente del Lauca y el Problema de América

El debate internacional sobre el uso de las aguas del río Lauca está en su apogeo. La Organización de los Estados Americanos dictará su fallo después de terminar de oír a las partes. Inútil volver ahora sobre los fundamentos del asunto y el valor de las respectivas tesis. Es difícil que, en tales circunstancias, los Gobiernos y los pueblos, por encima de partidarios, abandonen las trincheras en que los coloca la polémica. Desde el punto de vista chileno, todo parece claro. Las aguas del río Lauca son necesarias a Bolivia y Chile. Ningún país dejará de sostener esto. Sea que Chile acepte el derecho de Bolivia a consentir en las obras por realizar en el Lauca o que no lo acepte, la verdad es que nuestro Gobierno puso tales hechos en conocimiento de Bolivia y solicitó su autorización. El Gobierno boliviano puede alegar que jamás aceptó otorgarla, y el chileno, a su vez, tiene perfecta posibilidad de sostener que implícitamente ella fue concedida o que no es legítimo para Bolivia empeñarse en una actitud puramente negativa, a despecho de las urgentes necesidades de Chile en el uso de las aguas. La cuestión de saber el grado de responsabilidad de ambos Gobiernos, en la ruptura de las negociaciones, es

susceptible asimismo de interpretaciones diferentes de conformidad a los puntos de vista implícitos en cada tesis y a la inagotable capacidad del espíritu humano para recortar de los hechos los detalles que no son útiles o perjudican al interesado.

El párrafo anterior contiene, nos parece, una versión de los hechos llevada al máximo de frialdad y objetividad. Ella nos orienta, de todos modos, al resultado de que la conducta de nuestros Gobiernos no ha sido desacertada. Parece difícil que se la pueda definir como agresión a Bolivia. En nuestra calidad de hijos de esta tierra, debemos esperar que tal sea la sentencia de la Organización de los Estados Americanos. Y, por cierto, las proyecciones polémicas que puedan haberse dado al debate por cualquiera de los dos Gobiernos, parecen explicables y secundarias al mismo tiempo.

Pues bien, todo esto nos lleva a lo que, a nuestro juicio, es lo más importante: al carácter nefasto de las querrelas entre países latinoamericanos.

El pensamiento demócrata cristiano ha insistido siempre en la necesidad de

la fraternidad americana. La vía del entendimiento económico y político es la única capaz de hacer que América Latina se sobreponga a sus deficiencias históricas. Un incidente como el del Lauca es en sí importante, pero se hace trágico si de él va a derivar una profundización de las hostilidades entre ambos pueblos o una postergación de la gran tarea de la unidad americana. El punto delicado de las conversaciones internacionales reside, pues, en la posibilidad de que pequeños errores pueden agigantarse por el efecto de la imprudencia o la torpeza. Si a las miras egoístas de algunas capas dirigentes de los países latinoamericanos más importantes, a la existencia de dictaduras que contradicen to-

do verdadero americanismo, a la política prosoviética del Gobierno cubano y a las tendencias reaccionarias de algunos Gobiernos, añadimos ahora incidentes como el del Lauca, el inventario, por desgracia, se convierte en algo desfavorable para la idea de la integración. Es la resultante más lamentable de los hechos referidos.

El movimiento demócrata cristiano de todo el continente puede y debe superar la miopía de tales nacionalismos exacerbados. Su misión es la de realizar la hermandad de América Latina, primero, y del mundo en seguida. También tiene una palabra que decir sobre los hechos que hoy perturban la amistad entre Chile y Bolivia.

CARLOS DITTBORN PINTO

Hay muchas maneras de servir al pueblo. Ellas se reducen a una sola: poner el alma en la tarea de lograr que el pueblo realice sus esperanzas. Carlos Dittborn, que era un hombre culto, estudioso y serio, halló en el deporte un modo de servir a su país. Se entregó al objetivo de dar al deporte chileno un alto nivel. Se fijó como norma alcanzar para el pueblo deportista de nuestra patria, las satisfacciones que merecía. Y los últimos azarosos años de su corta vida, estuvieron dominados por su idea de hacer en Chile el Campeonato Mundial de Fútbol.

En estos momentos, sabemos bien cómo cumplió su tarea y la huella que dejó Dittborn en el alma popular. Su muerte repentina ha sido una pena nacional. Nadie ha dejado de ver en él al hombre inteligente, afectivo, apasionado que fue en vida. De golpe, en el momento en que moría, pasaba a recoger un fondo de agradecimiento de esa gran masa de hombres de toda condición que siguen los acontecimientos deportivos y que vieron en él, a aquel cuya voluntad le daba el placer de asistir a un gran espectáculo mundial. El dolor por la muerte de este hombre íntegro expresa muchas cosas. Ha sido como el mártir de una causa popular de nuevo tipo.

Lo lloran los incontables amigos anónimos que forman el "público". Lo lloran sus amigos personales. Y también la Democracia Cristiana siente su pérdida como la de un camarada alegre, fuerte y cordial. Un camarada que nos dio a todos, un ejemplo de abnegación ilimitada.

Don PEDRO J. RODRIGUEZ

en el Consejo Superior de la
Universidad Católica de Chile



Para esta revista es especialmente grato poder informar que don Pedro J. Rodríguez, Presidente del Directorio de Editorial Del Pacífico, S. A., ha sido distinguido con la designación de miembro del Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile.

El señor Rodríguez se recibió de Abogado en la U. C. el año 1930 y desde 1931 se desempeña como Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Su memoria de prueba sobre "La patria potestad de la mujer" fue premiada por el Colegio de Abogados. Posteriormente publicó su libro "Dinero y Obligaciones de Dinero". Durante cuatro años fue Abogado integrante de la Corte Suprema de Justicia.

Su preocupación por los problemas educacionales lo llevó a desempeñar, durante seis años, el cargo de Presidente Nacional de la Federación de Padres de Familia de Colegios Particulares (Fedap). Fue delegado de Chile

al Seminario Interamericano sobre Libertad de Enseñanza celebrado en Montevideo en 1956. Delegado de la U. C. al Congreso Latinoamericano de Facultades de Derecho celebrado en Lima en 1961. Finalmente, delegado del Partido Demócrata Cristiano al Congreso sobre libertad de enseñanza de Río de Janeiro. Durante seis años fue miembro de la Superintendencia de Educación del Estado y es, además, miembro permanente del Oficio Central de Educación de la Iglesia Católica (Osec).

El señor Rodríguez ingresó al Partido Demócrata Cristiano en 1938, fue su primer Secretario Nacional y le tocó, como Presidente Nacional del Partido, dirigir la campaña Presidencial de 1946.

Es pues, con legítimo orgullo, que Revista Política y Espíritu y Editorial Del Pacífico, S. A., informan sobre el alto y bien merecido honor que se ha conferido a su Presidente don Pedro J. Rodríguez.

Dinámica ha sido la actividad nacional en las últimas semanas. Las colectividades políticas han levantado al máximo la presión de sus calderas con el objeto de preparar los convoyes que deban asegurar buenos éxitos para las elecciones de abril de 1963, septiembre de 1964 y marzo de 1965; los partidos opositores estiman que en esas tres consultas populares deberá producirse la revolución político-económico-social que transforme nuestra estructura del siglo XIX "parchada de acuerdo a las circunstancias" por una auténtica para el tiempo que vivimos hoy y que prepara a nuestro país para enfrentar el futuro.

El Gobierno ha tenido bastante actividad a causa de la actitud de Bolivia en relación con las aguas del río Lauca. Nuestro Gobierno ha tenido que enfrentar, por otro lado, el incontento plan de ampliaciones que el Partido Radical está llevando dentro de la Administración Pública en detrimento de la cuota de colaboración y de respeto que merecen los otros miembros de la combinación. La crisis de dólares, aunque los Ministros de Hacienda y Economía repiten cada día que estamos con las cuentas parejas y al día y que no hay tal escasez, es otro de los dolores de cabeza que debe tener inquieto no sólo al Primer Mandatario sino a los que todavía siguen confiando en su milagrosa gestión.

El "Ensayo general de reformas estructurales" ha seguido realizándose periódicamente;

al igual que los bomberos que preparan hombres y materiales para cuando un siniestro se produzca, del mismo modo la gente de Gobierno ha hablado maravillas del cuadro reformista que nadie conoce y que ni siquiera ellos mismos han sabido hasta ahora como irá a ser. Las Facultades Especiales que tanto que hablaron a los partidos de Gobierno y que llevaron al presidente liberal, Ladislao Errázuriz, a escribir su formal renuncia que después retiró y echó al canasto de los papeles, siguen sin ser conocidas.

Entretanto, se cumplirán dos años de la tragedia del sur de Chile y los planes de reconstrucción y rehabilitación se encuentran bastante atrasados por falta de adecuado financiamiento internacional. ¿Por qué ese atraso? ¿Por qué esa especie de desconfianza en nuestros expertos que gobiernan, como genios mesiánicos, desde 1953?

● PRESIDENCIA

—Los chiflones de aire parece que enfermaran a los Ministros de Minería. El Presidente Alessandri tiene mala suerte al respecto. El primer experto en Minería fué un caballero que había tenido contacto con la siderurgia, pero que era poco ducho en política minera; los expertos segundo, tercero y el actual que es el cuarto, son hombres muy sabihondos en agricultura, porque son personas que han vi-

vido de la tierra y para la tierra. Enrique Serrano, respetable y meritorio por muchos conceptos, era un buen diputado conservador que sabía tanto de Política Minera como la mayoría de los abogados que alguna vez estudiaron en la Escuela de Leyes una asignatura especializada; Julio Craná Cariola, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica y Superintendente de Compañías de Seguros, Bolsas de Comercio y Sociedades Anónimas, no era un entendedor en este tipo de minas; Joaquín Prieto Concha, brillante parlamentario conservador y uno de los entendidos en política triguera, es ahora el experto en Minería. Los últimos dos Ministros se han ido por la salud muy resentida y al cabo de tres o cuatro meses de labor; Joaquín Frieto también se va a enfermar luego y en julio o agosto deberá esgrimir igual argumento y abandonar la cartera.

¿Es serio el procedimiento de selección de los auxiliares presidenciales en cuestiones que interesan a un tercio de Chile, que no ve más de las tres cuartas partes de las divisas?

Las aguas del Lauca agitaron la diplomacia chilena y el Gobierno de Bolivia consideró necesario suspender sus relaciones con Chile. Don Jorge Alessandri ordenó abrir las compuertas de la boca-toma del río, unos cuantos kilómetros más abajo de su nacimiento y casi setenta kilómetros antes de cruzar

la frontera hacia Bolivia. Los bolivianos nos cubrieron de injuriosas imputaciones (especialmente las emisoras Illimani de La Paz, Huanuni de Oruro y todos los diarios paqueños, incluso el católico y muy ponderado "Presencia" que trató a Chile poco menos que "país de ladrones y de prepotentes").

Se cumplió claramente un apunte de "Política y Espiritu" anterior: "La posición chilena es correcta y el Presidente de la República se ha expedido con seguridad, pero no ha podido disponer de un funcionario de la talla y solvencia que era menester tener en ese instante en La Paz". Chile fué acusado de agresión en la OEA y el Ministro de Relaciones envió a dos de nuestros más altos valores de la diplomacia chilena a defender la posición jurídica que abona la tesis de nuestra Cancillería: Enrique Bernstein Carabantes y Enrique Gajardo Villarroel.

—Los radicales, que le han dado respaldo político y parlamentario al Presidente Alessandri, le han provocado las molestias mayores que se ha llevado en sus casi cuarenta y dos meses de gobierno. Desde hace tres meses están empeñados en la captura del Ministerio de Educación; no dejan en su propósito y no darán tregua ni pausa hasta lograr destronar al ministro liberal que ocupa el cargo y reemplazarlo por uno de sus filas. También anhelaron la presidencia del Banco Central, pero cuando Pedro Enrique Alfonso fue elegido lanzó un boomerang que dejó a todos los candidatos radicales a ese cargo en pública expresión de deshonestidad política; ahora piden el Ministerio del Interior, aunque los desmentidos oficiales llueven como las lamas de carabineros sobre las

espaldas de los periodistas en tiempos de asonadas callejeras.

Los conservadores, cada vez más postergados y menos influyentes en la corte, esperan tranquilos "su hora". Los liberales, más resueltos y mejor oídos en los fríos muros de la Casa de Toesca, saben que sus puntos de vista son escuchados pero no siempre acogidos, porque la única vara alta allí es la vara radical.

—Rumores de crisis ministerial circulan con insistencia. Y la realidad del movimiento subterráneo quedó probada con el violento desmentido que "por instrucciones de S. E. el Presidente de la República" se vió obligada a hacer la Subsecretaría General de Gobierno. ¿De dónde viene el rumor? De los medios directivos radicales que han soltado algunas infidencias que captaron rápidamente las cintas grabadoras de los periodistas; hoy no es tan fácil tratar de mentiroso o de impostor a un periodista, porque la experiencia ingrata con los políticos obligó a esos profesionales a buscar un aliado que no miente ni opina y que sólo reproduce fielmente las voces oídas.

Los radicales quieren tomar el timón político del Gobierno, porque necesitan esa herramienta para hacer más aprovechable el mecanismo electoral que aún tienen parcialmente en sus manos los intendentes y los gobernadores; un buen Ministro del Interior es una llave maestra que les obvia inmensamente todas las dificultades. Pero quieren controlar, también el Ministerio de Educación. Capturando Educación, exigirían —así han sido las palabras usadas en sus sesiones privadas— el Ministerio de Defensa Nacional para un liberal y el de Jus-

ticia para un conservador. De este modo, todos mantendrían sus cuotas actuales, menos ellos que la incrementarían en un cincuenta por ciento; Benjamín Cid pasaría de Salud a Educación, y el Dr. Sótero del Río, que es un radical no matriculado oficialmente, iría a Salud, mientras que "un radical de tonelaje" iría a Interior.

La fórmula disgustó al Presidente Alessandri. Pero el disgusto tendrá que negociarlo, porque los radicales tienen una jaculatoria que siempre les ha resultado milagrosa: "...si no, nosotros nos retiramos del Gobierno y podríamos entendernos con los Democratacristianos..."

Los agoreros de siempre, que deambulan por los pasillos del Congreso y se asoman por la Moneda, creen que hay algunos uniformes (no eclesiásticos, precisamente) que han sido llamados por Morandé 80. Hay muchas razones para que jefes de la Defensa Nacional puedan ser llamados, pero esos mal pensados creen que el Presidente se está inclinando a cumplir su cuarto aniversario presidencial de noviembre con un gabinete fuerte que lo ponga a salvo de estas jugarretas politiqueras que a él le disgustan enormemente; también así iría preparando su imparcialidad para los dos comicios generales que deberá presidir (el municipal del 63 y el presidencial del 64).

● POLITICA

El panorama político es bien definido entre Gobierno muy poco operante y con principio de fracaso en varios rubros fundamentales y oposición enérgica y combativa. A nadie se le ocurrió usar el problema con Bolivia como pretexto para una unidad nacional, aunque el editorialista del confidencial

diario conservador de la calle Moneda creyó que éste era el momento de apoyar todos "en las duras y en las maduras" al Presidente Alessandri y aplaudirlo a rabiar porque de él eran el triunfo, el éxito y la gloria.

Pero hubo hechos bien claros:

1º Gobierno y Oposición forman una sola unidad cuando se trata de defender la posición de Chile en el exterior y de ofrecer a América y al mundo "nuestra posición". Y en esa actitud hubo entendimiento patriótico tácito entre los dos grupos antagónicos de la política interna: la Oposición aprobó íntegramente la actitud del Presidente de la República en todos los pasos con que encaró la crisis provocada por el Presidente de Bolivia; el Gobierno también lo entendió bien cuando invitó a la Oposición a enterarse de todo lo obrado y a compulsar la documentación secreta que abonaba la posición. También el Gobierno mantuvo su actitud de unión al acceder participar en el debate que en el Senado abrió el Partido Demócrata Cristiano para tratar a fondo las relaciones exteriores en ese instante y, finalmente, fue deferente con la Oposición al invitar a ex Ministros de Relaciones que militan en sus tiendas a formar parte de una Comisión Consultiva de la Cancillería.

2º Pero la Oposición no apoyó al Gobierno en forma incondicional. Lo apoyó totalmente, es cierto, en cuanto el Presidente y el Canciller hicieron frente a Bolivia, pero reservó opiniones y criticó hechos como los siguientes:

a) piensa que Manuel Trucco no fue el diplomático que Chile debió tener en La Paz y que impuso en su tiempo el Partido Radical;

b) estima que si se hu-

biera seguido otro camino, se habría guardado mejor la conveniencia chilena y americana de evitar incidentes enojosos con repercusiones imprevisibles;

c) cree que hubo instantes cruciales previos en que el Gobierno debió haber consultado o tomado el parecer de los partidos de Oposición, porque la actitud internacional no es de los partidos que están mandando, sino que compromete y obliga a toda la opinión pública canalizada hoy en las colectividades políticas, y

e) afirma que el Gobierno debe celebrar conversaciones confidenciales y secretas con personeros calificados de Oposición para analizar el creciente armamentismo de los vecinos y las posibilidades y formas de enfrentar tal problema.

—Pero si las aguas del Lauca agitaron la convivencia chileno-boliviana, los gritos de Jahuel (radical), de Compañía (conservador) y de Las Vertientes (FRAP) sirvieron para dinamizar la actividad partidaria interna de las últimas semanas.

Quiénes buscan apodos a personas, instituciones y hechos, han llamado al "Grito de Jahuel" en que el senador Julio Durán llamó a formación de un Frente Nacional Democrático y Antimarxista, "el maullido radical"; y los del apodo son nada menos que radicales de sectores no oficialistas.

¿Qué han pretendido los partidos de Gobierno con ese Frente? La concertación de una alianza defensiva y ofensiva que sirva para cazar al Partido Demócrata Cristiano y usarlo como cuarta rueda importante para el carretón del Gobierno. Los conservadores señalaron, en un comienzo, que era indispensable el entendimiento entre católicos que militan en

la política y que ellos esperaban con los brazos abiertos a los demócrata cristianos "siempre que éstos depongan su obcecada oposición al Gobierno del Excmo. señor Alessandri que tanto bien ha hecho al país", según afirmación de uno de sus vicepresidentes. Los radicales, en una entrevista colectiva que hizo Luis Hernández Parker en radio "La Voz de Chile" (que antes se llamaba Cooperativa Vitalicia), dijeron que a ellos les interesaba este Frente Nacional de Defensa de la Democracia para cortar el camino al FRAP. Los liberales señalaron que el Frente tenía por objeto ir juntos a las elecciones presidenciales y dieron a luz la fórmula mágica para el entendimiento: una reforma constitucional para crear la vicepresidencia de la república y la confección de una lista única de candidatos presidenciales no marxistas.

Y el frentismo derechista naufragó antes de ser definitivamente esbozado. ¿Por qué? Porque el Partido Demócrata Cristiano, objeto de los requiebros y de los cortejos, señaló que aceptaba todas las alianzas positivas que tendieran a reformar fundamentalmente la estructura arcaica política-económica-social en que seguimos viviendo y que se oponía vitalmente a los "antis", porque los cristianos son cristianos y no son anti nada; que estimaba que en Chile abundan las posiciones negativas, pero que todos se espantan de las posiciones positivas y audaces; que en el momento actual, en que el Gobierno muestra su fracaso, es absurdo pensar que tras el cuco del eventual triunfo del marxismo en 1964 hay que unirse para apoyar al régimen que no sabe como hacer realidad lo mucho que pro-

metió y que no ha podido cumplir.

¿Cuándo nació este interés superior por formar un Frente Democrático de conservadores, liberales y radicales además de los demócrata-cristianos? Pues, para ser sinceros, inmediatamente después de la visita que a Santiago hicieron Richard Goodwin y Teodoro Moscoso. Goodwin dijo a algunos periodistas, así lo leímos en el diario "EL SUR" de Concepción (de importancia y circulación superior a la de varios diarios grandes de Santiago), que no hacía mucha fe en el espíritu reformista de la combinación de Gobierno; en Estados Unidos se produjeron varios hechos informativos que preocuparon a la gente gobiernista de aquí (declaraciones en el Departamento de Estado, comentarios del propio Moscoso), a lo cual es menester añadir las declaraciones de Lawrence Erlsbend que fueron maliciosamente tergiversadas y abusivamente explotadas por dos personas que vieron frustrados sus negocios; finalmente el viaje a Estados Unidos de los senadores Eduardo Frei y Rado-miro Tomic determinó fundamentalmente en la necesi-

dad poco menos que urgente de echar a andar este "Frente Democrático".

—El "ensayo general de reformas estructurales" sigue en su punto. La tímida reforma agraria que siguen estudiando los partidos de Gobierno, la incipiente reforma tributaria que no se atreve éste a anunciar, forman la madeja principal que entretiene por el momento a los tres partidos. Se habló de facultades especiales, para aplicar una reforma agraria a espaldas de la opinión pública y consultando sólo el criterio de los partidos que actualmente gobiernan y que son una minoría nacional; es minoría nacional, porque cerca de la mitad del radicalismo se opone a la redacción de reformas estructurales en la penumbra del gabinete presidencial y porque además de esa mitad, están todos los partidos de oposición ansiosos de definir posiciones y de mostrar al país qué piensan y que anhelan.

Voces serias y elevadas, como la de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago, se han levantado para señalar el vacío que se está advirtiendo. Cuando el Cardenal regresó de Roma dijo

a todo el país, en cadena nacional de emisoras y desde los balcones del Arzobispado:

"Hemos de comenzar con inusitado entusiasmo, con renovadas energías, la tarea de sembrar la justicia y la caridad; si queremos verdaderamente lograr el fruto sazonado de la paz, tenemos que rendir un culto esmerado a la justicia. Si no tenemos justicia entre nosotros, no podrá haber unión entre los cristianos y por eso mi Mensaje, mi primera palabra al regresar de la Santa Sede, es éste: tenemos que luchar todos para que en Chile cada uno tenga lo que le corresponda, tenemos que luchar para hacer grande, de esta manera a la Patria. Tenemos que luchar unidos por conseguido, porque sólo en la justicia y en la caridad está la grandeza de los pueblos".

Eso sí que es un "Frente Constructivo" y no uno de antis, negativo.

Su Eminencia expresó en conferencia de prensa, la angustia que hay en medios cristianos de Europa y América por la demora en poner en marcha las reformas estructurales y señaló que ésto era de una gravedad extrema, que era menester reconocer.

DE PUNTA DEL ESTE A LA HABANA.—En este libro Raimond Scheyven,, enfoca la realidad económica, educacional, social y política del Continente Americano.

Tomado de la página 114 de este libro.

¿Porqué ahora y no antes?

La palabra final en todas estas declaraciones, la tuvo el señor Ché Guevara cuando declaró: Si todos estos proyectos fueran tan fáciles de ejecutar ¿creen Uds. que los Gobiernos de América Latina no los habrían realizado? Si no lo han hecho antes. ¿Porqué lo habían de hacer ahora?

¿Piensan Uds., que se pueden alcanzar estos objetivos sin una "revolución"?

TRINCHERA POLITICA

● EPOCA DE ESCLARECIMIENTOS

El signo de la actual eferescencia política en nuestro país, es la necesidad de debates ideológicos entre las colectividades. Puede decirse que tres líneas de discusión se cruzan. Una va de la Derecha hacia la Democracia Cristiana, en busca de un terreno común para defender la democracia contra la amenaza de una victoria comunista en 1964. La respuesta democrata cristiana tiende, por su parte, a despojar a la idea de democracia de un significado puramente formal, y con ello pone en duda automáticamente toda la concepción derechista de la vida social. La segunda línea se verifica entre los partidos marxistas y procura establecer los criterios de unidad entre ellos, sobre la base de dos aspectos: la lucha por la supremacía política nacional y el choque entre las respectivas concepciones internacionales. La tercera línea ha de ser una que aún no se juega, pero que ha de apuntar vigorosamente en un momento dado: la polémica de la Democracia Cristiana hacia los partidos marxistas para reivindicar y esclarecer las condiciones de una revolución social democrática en el inmediato futuro de Chile.

Diremos algunas palabras, en esta oportunidad, de las dos primeras cuestiones en debate, tal como se nos aparecen en los actuales momentos.

● ¿QUIEN DIRIGIRA LA REVOLUCION?

El problema capital suscitado entre socialistas y comunistas, en los comienzos del presente mes, a través de declaraciones, artículos y sendas comunicaciones oficiales, radica en el problema siguiente: ¿quién dirigirá la revolución socialista en nuestro país? ¿Tiene derecho el Partido Comunista a proclamarse el centro dirigente del movimiento popular chileno? ¿Hay forma de entendimiento entre comunistas y socialistas?

Como bien se sabe, la cuestión fue planteada en términos duros por el Secretario General socialista, Senador Raúl Ampuero. Los comunistas se apresuraron a responder por medio del Diputado Orlando Millas. La contestación de éste era de extrañeza ante lo abrupto de los términos usados por Ampuero. No obstante, cabe decir que éste último había reaccionado simplemente contra la pertinaz tendencia comunista a plantear con dogmatismo ciertas tesis cuyo alcance afecta, como todos saben, al Partido Socialista. En efecto, ya lo vimos aquí en nuestros números anteriores, el nuevo Programa del Partido Comunista supone que esta colectividad es, en definitiva, el único centro legítimo de la revolución chilena, y se expresa teóricamente en una lucha contra el revisionismo y el dogmatismo. Los revisionistas son los marxistas yugoeslavos, de supuesta ten-

dencia no revolucionaria, y, en Chile, son los socialistas de Ampuero justamente, los cuales adhieren a la teoría y la política yugoeslava. Así pues, cada vez que los comunistas se dejan llevar por sus hostilidades contra el revisionismo, están acusando las proposiciones de sus aliados. Se comprende perfectamente que alguna vez el Secretario General socialista reaccionara con las urnas polémicas que lo han hecho famoso. Hay una frase que revela todo lo anterior en la carta dirigida por él al diputado Orlando Millas. Dice así:

“Confieso que cuando leo o escucho determinadas imprecaciones sobre esta herejía (el revisionismo), dudo si ellas se dirigen o no al Partido Socialista. Sería interesante saberlo a ciencia cierta. Toda política de ambigüedades es nociva para la salud del movimiento popular. Sobre todo cuando este término se usa con una vaguedad que lo hace, no tanto una clara noción ideológica, susceptible de aceptación o rechazo, sino más bien un estigma verbalista de equívoco contenido, destinado a descalificar al adversario sin darse la molestia de analizar sus tesis”.

¡Esto era desnudar por completo los métodos del Partido Comunista! No pudieron, pues, dejar de replicar. Lo hicieron con ejemplar procedimiento elevando la polémica personal al rango de un debate entre partidos. Por

desgracia, su respuesta fue sin diplomacia y sin talento. De hecho ratificaron, con un candor de que uno no los creería capaces, todas las acusaciones que Ampuero les había hecho. De sus palabras, ahora dichas por la Comisión Política del Partido, se desprende con claridad que el revisionismo era una herejía y que la URSS. mantiene el cetro de la revolución mundial. Sobre la cuestión tan expresamente planteada por Ampuero, contestaron de un modo evasivo:

"No camarada Ampuero. El revisionismo es una corriente anti marxista, que no acepta el materialismo dialéctico, no está de acuerdo por lo tanto, con las doctrinas de las contradicciones internas y de los saltos, y cree en el evolucionismo vulgar y no en la revolución".

¡Era decir vulgarizaciones marxistas de cuarta categoría! Pero, en seguida asoma de nuevo, imperturbablemente, la acusación:

"En los últimos tiempos, las tendencias revisionistas han aparecido también en las filas del movimiento comunista, en Yugoslavia, en Estados Unidos, en Dinamarca, en otras partes".

¡O sea, Ampuero no se libra del cargo! La posición socialista es revisionismo, a despecho de las palabras oficiales, por cuanto ambos partidos saben perfectamente que las tesis yugoeslavas son seguidas por los teóricos socialistas de Chile. Si no fuera así, por de pronto, no se habría trabado la disputa acerca del punto. Mas, el Partido Socialista no quiere agotar los aspectos ideológicos del tema; se limita a mostrar la inconsecuencia comunista de postular determinados métodos o ideas, bajo un nombre cualquiera, como el de la "vía pacífica", para en seguida atacar con

el calificativo un estigma verbalista de equívoco contenido a otros que sostienen lo mismo.

En todo caso, la polémica muestra a las claras lo siguiente:

Ambos partidos discuerdan sobre el problema ideológico. Los comunistas niegan a otros partidos, el derecho a ser marxistas dentro de un esquema que la URSS. trate como herético; los socialistas exigen que el PC. admita una total libertad de concurrencia ideológica, sin vincular jamás las posiciones doctrinarias con el interés de los Estados cualesquiera que sean.

Discrepan también sobre la política internacional: los comunistas afirman que existen dos campos, el socialista y el capitalista, definidos el primero por los Estados del bloque soviético, y el otro, por los Estados a los cuales se denomina capitalistas; los socialistas afirman que esta división, de esencia geográfica-política, no puede ser aplicada con rigidez. Si así fuera, por de pronto Yugoslavia, quedaría fuera del campo socialista. El carácter socialista se desprende de la naturaleza misma de los Estados, no de su afiliación internacional a un conjunto de Gobiernos.

Discrepan, por último, sobre el papel que corresponde al Partido Comunista en la dirección de la revolución. Los comunistas piensan que el PC. de la URSS. debe ser tenido como apoyo fundamental para hacer la revolución socialista; los socialistas, en cambio, que ningún partido marxista tiene derecho a calificar la fuerza del movimiento obrero internacional.

Discrepan asimismo sobre el papel de la URSS. en la política de paz. Los comunistas creen que la URSS. es

la potencia que encauza al movimiento pacifista internacional y ninguno de sus actos marcha hacia la guerra. Por el contrario, desde los pactos militares a la bomba de cincuenta megatones, todo lo que hace es en defensa del socialismo y de la paz; los socialistas afirman que la URSS. conduce una política de bloques en la cual necesariamente impulsa hacia la guerra, el militarismo y el retardo en la victoria del socialismo. Los socialistas dicen que se trabaja por la paz cuando se lucha por sustituir el bloque soviético por una amplia comunidad de naciones políticamente libres, mientras que los comunistas sostienen que el socialismo y la paz están indisolublemente unidos a la política soviética, incluso cuando ella ordena lanzar una bomba de 50 megatones.

Ahora bien, toda esta interesante polémica puede terminar en una conciliación "para la galería". Los comunistas se han sentido zaheridos por el tono polémico y a veces terriblemente duro empleado por sus aliados. En el fondo, ellos son los culpables, pues suministraron a la acerada pluma de Raúl Ampuero, una nueva oportunidad de vapulearlos. Cortésmente en la forma, les dijo que, si bien el Partido Comunista tomaba sus decisiones con independencia, de hecho sus dirigentes estaban tan sometidos, porque eran incapaces de manifestar oposición a una "tiranía burocrática" y "una autocracia repulsiva".

Pero, el problema pendiente ahora no es tanto para los comunistas, sino para los socialistas. En efecto, los representantes de ambos partidos saben a la perfección que la discrepancia es insubsanable. Ninguno cederá. Si tiene razón el Partido Socialista, entonces el Partido Communistas impondrá o tra-

tará de imponer su tendencia a hacer de la URSS., el único centro ortodoxo de la revolución mundial. Como consecuencia de ello, el Partido Comunista será el núcleo fundamental de la revolución chilena. Una política militarista, cortada según los intereses militares de la URSS., no según los intereses del socialismo mundial, imperará en Chile. Esta es la diferencia. Que uno y otro partido lo perciben así queda demostrado por el apasionado interés que ambos pusieron en la discusión. El PC. llegó a decir que no es concebible que ambos partidos aspiren a gobernar juntos, si no están de acuerdo en la cuestión de si el PC es o no independiente de Moscú.

Pero, la verdad es que el acuerdo no se ha producido. Los comunistas sostienen en toda la línea a la URSS. y los socialistas no pueden ponerla como modelo. Ambos partidos coinciden en que este punto es capital. Ambos reiteran: se necesita aclarar esto. Pero, saben que no pueden llegar jamás a una aclaración, pues eso significaría que renuncian a sus motivos esenciales.

¿Y entonces qué? La conclusión es abrumadora: el Partido Socialista y el Partido Comunista se podrán poner de acuerdo para ganar las elecciones próximas, pero no para gobernar a Chile. Ellos saben que las cosas son así. En consecuencia, el panorama se presenta a los socialistas de la siguiente manera: o rompen oportunamente con el FRAP o se dejan llevar a una situación en que tendrán que oponerse a sus aliados en el seno del Gobierno mismo. Lo primero importa perder toda posibilidad actual de victoria; lo segundo es ofrecer al pueblo chileno una futura guerra de

exterminio entre ellos y sus aliados de hoy.

• ¿QUIEN DEFENDERA LA DEMOCRACIA?

Radicales, liberales y conservadores unidos, no están de acuerdo en la forma de gobernar al país, pero sí en la manera de conservar el poder para el régimen democrático. Con ese objeto vienen planteando la formación de un frente democrático, directamente orientado a oponerse al comunismo.

Una concretización de esta idea fue lanzada por el Partido Liberal. Este se propone poner en estudio una reforma de la Ley Electoral, en cuya virtud sea posible presentar listas conteniendo varios nombres de candidatos a Presidente de la República. La lista con más votos daría al candidato triunfador, el cual debería, como es lógico, aventajar a sus compañeros de lista. Se entendería desde el comienzo, que la combinación de partidos no tendría carácter ideológico ni político. Ningún compromiso anterior o posterior quedaría implícito o explícito en la alianza. Es una Santa Alianza contra el comunismo.

No dudamos que la proposición es hábil. Ella va a parecer practicable a numerosas personas acostumbradas a mirar las cosas superficialmente. En efecto, la ausencia de compromisos parece asegurar la posibilidad de una victoria para cualquiera de los candidatos, y un Gobierno ejercido luego, sin sujeción a política adversa a su programa. Además, la amenaza de una victoria comunista parece posible de conjurar sólo con un procedimiento semejante. Las tendencias pasivas lucharán de este modo en defensa de la idea.

Sin embargo, el hecho es que tanto el "frente anti

marxista" como la idea de reforma electoral tienen mucha miga. El frente anticomunista supone una alianza de fuerzas que se caracterizan por ser adversas al comunismo, coincidentes en los métodos democráticos y en la tesis de que lo más importante hoy en día, viene a ser impedir la victoria comunista. Eso está muy de acuerdo con los intereses y opiniones de la Derecha, la cual disfruta del poder dentro de una democracia política, pero no social, y contempla con escándalo todo lo referente al comunismo. Para los demócratas cristianos, la carta podría ser muy buena si ellos razonaran cínicamente; pero si piensan que el maquiavellismo no paga dividendos a la larga, acaso se vean llevados a rechazar los presupuestos de la idea. Por cierto, ellos dependen también de la conducta de los partidos marxistas. Si ellos intentaran tomarse el poder por la fuerza, como lo sugirió el Secretario General comunista y como también va implícito en las afirmaciones del Secretario General socialista, todo podría ser diferente. Mas, dentro de las condiciones normales, parece lógico suponer que por principios, rectitud política y conveniencia final, la Democracia Cristiana pondrá en claro que no puede aceptar la fórmula. Desde luego, así se ha dicho ya por boca del Presidente Nacional y del senador Frei. La respuesta concreta a los liberales ha sido también redactada y va en estas páginas. Lo que está en debate es el concepto de democracia y sus modos de defenderla. Sólo se la defiende transformando las actuales estructuras. Los partidos de Gobierno, sometidos desde ahora a un forcejeo muy com-

(Continúa en la pág. 21)

● ARGENTINA: LA REPRESION NO ES SOLUCION

El triunfo de los peronistas en las recientes elecciones argentinas ha sumido al país en una grave crisis. El modo con que ha sido desatada y enfrentada, demuestra que el fondo de los problemas que yacen detrás de ella, no ha sido sin embargo tocado.

En efecto, el régimen de Perón no obstante todo su obrerismo dejó intactos problemas fundamentales de Argentina, particularmente acentuado en los años que siguieron a su reelección de noviembre de 1951. La concentración de la propiedad rural continuó, de tal modo que al caer Perón, 2.000 terratenientes poseían 135 millones de acres, o sea, un quinto del área total argentina. Seguían erguidos los grandes monopolios industriales y la economía proseguía pendiente del precio del trigo y la carne en los mercados mundiales, mientras una inflación galopante se tragaba los "aguinaldos" de los queridos "descamisados".

El régimen frondizzista no solamente se demostró incapaz de resolver estos problemas fundamentales, sino que por el contrario, en muchos aspectos los exacerbó al poner en práctica la política regresiva del Fondo Monetario Internacional, cuyo resultado final fue echar sobre las espaldas de los asalariados todo el peso del combate anti-inflacionista.

Frondizzi disgustó a todo el mundo con una conducta

política zigzagueante, que sólo le granjeó enemigos. En verdad, a la época de su deposición era solamente un cadáver y el triunfo peronista no hizo otra cosa que poner ello en evidencia.

El peronismo fue sólo el cauce por donde corrió el descontento popular. Esta es su debilidad esencial y de allí el poco vigor con que ha defendido un triunfo que ahora se está decapitando. Por su parte, los militares estuvieron unidos nada más que en un objetivo: derrocar a Frondizzi. Alcanzado éste, se han desgranado como una mazorca. Los partidos tradicionales carecen de estatura moral para enfrentar la crisis, desgastados por viejas querellas personales y por su incapacidad para encarar los problemas reales del país.

El caso argentino demuestra una vez más que una democracia verdadera es incompatible con la presencia de problemas que tocan el corazón de la sociedad: la concentración de la riqueza en manos de unos pocos, la debilidad y dependencia frente a poderosas economías imperialistas.

De aquí su resonancia continental. Una democracia levantada o superpuesta sobre la concentración de la riqueza, el analfabetismo, los niveles de vida infrahumanos, no puede prosperar. Su afianzamiento requiere amplias reformas en la estructura social. Y digámoslo francamente, a pesar de la Alianza para el Progreso ninguna nación latinoamericana —salvo Cuba— ha en-

trado por la empedrada calle de las reformas.

Lo grave es que Cuba las ha realizado no por la vía democrática. Y es bien fácil pensar entonces que acaso la democracia en el universo subdesarrollado sea incapaz de ejecutarlas. El día en que este pensamiento se clave firmemente en la mayoría de los hombres latinoamericanos, a la democracia le quedará poco que hacer y poco que vivir.

Este es el gran problema que ha puesto una vez más en evidencia la crisis argentina y que plantea a la democracia cristiana su gran oportunidad: demostrar que la justicia no es incompatible con la libertad.

Y del modo cómo se responde a este gran desafío de nuestra historia dependerá nuestra salvación del comunismo, porque cuando los cristianos no hacen lo que deben hacer, otros, que no son cristianos, lo hacen: Hay ya muchos ejemplos de ello en la historia humana.

● ECUADOR: OTRA PRESSION CASTRENSE

Cuando a principios de noviembre último fué derrocado el Presidente Velasco Ibarra y ascendió al poder Carlos Julio Arosamena, a quien se le atribuían inclinaciones izquierdistas y fidelistas, el líder cubano calificó su llegada al poder de "bomba de 75 megatones lanzada contra el Departamento de Estado".

Por suerte para Castro, no todas las bombas lanzadas contra el Departamento de

Estado han tenido el resultado de ésta, pues a pocos meses Arosamena ha quemado lo que ayer adoró y roto las relaciones con Cuba. Fueron una vez más los militares quienes se encargaron de convertir esta bomba fidelista en una vulgar "vieja".

Las cosas empezaron a adquirir olor castrense cuando el Congreso eligió Vicepresidente en reemplazo de Arosamena, al Teniente Coronel Reinaldo Varea Donoso, quien derrotó a los otros dos candidatos: Chairiboga y Pérez Guerrero, este último rector de la Universidad y apoyado por la Federación de Estudiantes Universitarios.

Los militares no ocultaron su descontento por la actitud ecuatoriana en la reciente Conferencia de Cancilleres y a fines de marzo el Comando de Cuenca exigió la ruptura de relaciones con Cuba, lo que provocó la caída del Ministerio. El nuevo ministerio formado pocos días después, aprobó con nada rara unanimidad el rompimiento de relaciones con Cuba, a lo cual se agregó en seguida la ruptura con Polonia y Checoslovaquia.

Así, el hombre que al tomar posesión de su cargo había dicho que "el dinero no tiene color" y que era partidario de tener relaciones con todo el mundo, se inclinó sumisamente ante el deseo de los militares.

Por cierto, la inquietud ha continuado. El gobierno anunció que en Santo Domingo de Los Colorados, 90 kilómetros al occidente de Quito, se había producido un brote insurreccional castrista y que había sofocado un levantamiento en Pichincha, prohibiendo además toda clase de manifestaciones públicas hasta el 5 de junio próximo.

Ecuador, como Argentina, parece ser un eslabón más en la cadena de presiones mili-

tares y reaccionarias que se está poniendo en el cuello de América.

● INQUIETUD Y ELECCIONES

Mientras la democracia —o lo que se da por tal— sufre el doble embate de los problemas no resueltos y de la reacción militarista, en varios e importantes países se producirán cruciales elecciones en el curso de este año y comienzos del próximo.

En octubre, el electorado brasileño será llamado a elegir Gobernadores estatales, una nueva Cámara de Diputados y dos terceras partes del Senado Nacional.

En junio se verificarán elecciones generales en Perú, donde se renovarán los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

En el mismo mes las habrá en Bolivia y Ecuador y en mayo los colombianos serán llamados a elegir su Presidente.

Para principios de 1963 se anuncian elecciones en Paraguay y de ediles en Chile.

Todas estas consultas al cuerpo electoral de estos países se verifican en un clima de gran inquietud.

Hay guerrillas en Colombia, Ecuador y Venezuela, en cuya participación se acusa a los elementos castristas. En Perú han ocurrido grandes manifestaciones anti-norteamericanas y en Bolivia las reuniones anti-chilenas se han convertido en expresiones violentamente anti-gobiernistas. En Brasil hay ya un líder fidelista que ejecuta reparto de tierras entre los campesinos. En todo el Continente hierven las aguas de la inquietud. ¿Dónde serán conducidas ellas y por quién? Si en el reloj de nuestra historia están sonando las horas de la revolución, ¿por quién serán escuchadas? ¿Qué fuerzas políticas serán

capaces de ponerse al frente de nuestros pueblos hambrientos y conducirles hacia el logro de sus esperanzas?

En la medida en que la democracia cristiana sea capaz de responder a estas interrogantes, los valores esenciales del hombre americano podrán ser salvados. Y ello sólo será posible si los demócratas cristianos comprenden que no es con reformas parciales o con concesiones a las fuerzas reaccionarias que ésta gran inquietud podrá ser disipada.

● LA FACHADA DEMOCRÁTICA

El cuerpo electoral que será llamado en los actos más arriba señalados, es bien esmirriado.

En Colombia, país de 10 millones de habitantes, sólo votan 600 mil; en Perú, que ha alcanzado una población superior a esta cifra, el cuerpo electoral no llega al millón y medio; en Chile, el actual Presidente fué elegido con poco más de 300 mil votos.

Resulta así muy difícil hablar de elecciones verdaderamente democráticas.

Y se torna todavía más difícil si observamos el clima bajo el cual se verifican.

En Paraguay, Stroessner —el tirano de turno— se negó a levantar el estado de sitio, cosa que los partidos de oposición, es decir, Liberal, Revolucionario Febrerista y Demócrata Cristiano, le habían solicitado a fines de febrero último como condición mínima para poder participar en la selecciones de 1963.

En Nicaragua no se inscribió ningún partido de oposición en los últimos eventos electorales y lo propio ocurrió en San Salvador. Estos par-

(Continúa en la pág. 57)

● EL ORIGEN DE LOS BLOQUES MILITARES

La carta del Partido Comunista al Partido Socialista, dice en uno de sus acápites:

“¿Cómo pasar por alto lo que ha sucedido y sucede en la realidad? Poco después de terminada la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos y los principales países capitalistas de la Europa Occidental crearon la Alianza Atlántica, la OTAN, dirigida contra la Unión Soviética y demás países socialistas”.

La verdad no es esa, exactamente. El Tratado se firmó el 4 de abril de 1949. La URSS había firmado con los países del bloque soviético, 23 tratados bilaterales de orden militar. Además, los partidos comunistas, con el apoyo del Ejército Rojo, habían derrumbado los Gobiernos de Hungría, Bulgaria, Rumania, Polonia y Checoslovaquia; todo ello dentro de un sistema de persecución policial contra los partidos políticos y con eliminación física de sus jefes. Estos hechos fueron puestos de relieve por los creadores de la OTAN.

Sea cual sea la interpretación política que se atribuya a este Tratado de alianza militar de los países occidentales, el hecho es que falta a la verdad aquel que disloque los antecedentes referidos, del comienzo de la política de bloques.

● EL PROBLEMA DEL REVISIONISMO

Es muy probable que, de tanto discutir sobre el revi-

sionismo, ya nadie sepa bien de qué se trata. Los comunistas han vuelto a denunciarlo en su carta al Partido Socialista, en circunstancia de que obviamente, esta última colectividad mostraba disgusto por los ataques frecuentes de los comunistas a Yugoslavia, su Gobierno y su posición ideológica.

Fues bien, la tesis comunista es ambigua y, en el fondo, esconde, como lo dijo el Senador Ampuero, el uso tendencioso de un clisé ideológico, destinado a eliminar adversarios sin discutir sus argumentos. En un principio, el revisionismo fue la teoría del famoso discípulo independiente de Marx, Bernstein. Este criticó varios puntos de la doctrina marxista, y la concepción materialista de la historia y la idea de la revolución violenta. La lucha contra estas tendencias pareció clara mientras los bolcheviques fueron partidarios de la revolución. Pero, con Khrushchev, han dicho claramente que ahora no es esa la única vía para conquistar el poder: se pretende que el poder puede ser conquistado por el proletariado por la vía pacífica. Con eso, se está afirmando el viejo revisionismo, al cual se añade la tesis de la coexistencia pacífica, que es su coronación en el campo internacional.

Eso explica que el Senador Ampuero no comprenda los furiosos ataques comunistas al revisionismo, y al mismo tiempo funden toda su estrategia en conceptos pacifistas y revisionistas. En el fondo, todo es un intrínquilis. Los teóricos soviéticos dis-

crepan de los chinos: para éstos ni la vía pacífica ni la coexistencia son tesis marxistas. Pero, a su vez, los soviéticos denuncian a los yugoeslavos, los cuales sostienen sus mismas opiniones. La verdadera relación de fuerzas es la siguiente: rusos y yugoeslavos contra chinos. Pero, ni los yugoeslavos reconocen su coincidencia con los soviéticos ni éstos con aquellos. Por su parte, China ataca a los yugoeslavos de frente y calla todavía los ataques directos contra sus ex amigos rusos.

Tal es la situación precisa. Pero, no lo dirán hasta que unos se hallen en situación de sacar de algún mausoleo el cadáver del otro.

● LA VIA PACIFICA Y EL ESTADO DICTATORIAL

En la polémica entre socialistas y comunistas, se ha planteado de nuevo el problema de la vía pacífica. Los comunistas ratificaron sus posiciones al respecto. Ellos son partidarios de esa vía. Los socialistas han anotado sardónicamente que la vía pacífica podría ser una suerte de privilegio dialéctico, que se reservan los comunistas para su uso exclusivo. Y han agregado que, en todo caso, parece que ella conduce a una vigorización de la fe en la democracia representativa, cosa que no les parece tan bien.

Pero, ni uno ni otro han dicho una palabra sobre el problema como tal. En efecto, no se trata de saber cómo se va a llegar al Gobierno. Hoy en día, no hay posibili-

dad de predecir una revolución política en Chile, y nadie la intentaría. Pero, en cambio, es muy posible que, con el poder en la mano, tanto el Partido Socialista como el Partido Comunista se pongan de acuerdo en la necesidad de suprimir las garantías constitucionales, a todos los que se pongan en la oposición. Se trata de llevar el problema a ese plano. Hasta el momento, el Partido Comunista ha gobernado siempre con dictadura. El Partido Socialista chileno tiende a colocarse más a la izquierda que aquel. ¿Qué harán si llegan al poder? ¿Qué garantías podrían dar a los ciudadanos? Es una cuestión no tratada jamás, acaso porque ella es impredecible. Pero, al menos, hay un partido, como el Partido Demócrata Cristiano, que anuncia su voluntad de respetar la democracia. El Socialista, en cambio, sugiere que no le interesa demasiado este orden constitucional y el Comunista, dice cualquiera cosa, pero en suma, actúa de acuerdo con sus más inmediatos impulsos. ¿No es un punto cómo para saber exactamente lo que cada partido piensa?

• LA NOCIÓN DE PERSONA HUMANA Y EL RELATIVISMO HISTÓRICO

Se dice en el diario del Frente de Acción Popular "Las Noticias de Última Hora", (3 de abril):

"Tras el pomposo nombre de la personalidad humana y de los sagrados derechos de la misma no se esconde nada más concreto, por ahora, que la persona burguesa, sus derechos burgueses, y sus expectativas burguesas. De modo que la filosófica persona humana funda su existencia social, como toda clase privilegiada, en la explotación

de la masa obrera, y en eso se funda también, por contraste, el privilegio de su "personalidad", de sus magníficos atributos, de su supuestamente insondable o infinito ser interior, y hasta de las ilusiones en que se complace sobre su "espiritualidad" y superioridad de todo orden. La defensa, pues, sin más, de esta persona y sus derechos es la defensa de esa explotación del hombre y de toda la falsa conciencia que genera el régimen de clase".

El autor de este párrafo no niega el valor intrínseco del concepto de persona humana. Su objetivo es denunciar a los que lo usan para defender malas causas. Pero, no hay duda, nos parece, que el raciocinio formulado es superficial y simplista.

En efecto, tras la idea de persona humana no se esconden los intereses de la burguesía, sino la realidad espiritual del hombre. Tal realidad espiritual no se halla concebida históricamente, sino metafísicamente. Quiere decir que ella se dirige al hombre, como tal, como es o como debe ser. En otras palabras, decir que el hombre es persona no significa jamás que se defiende un estado social determinado. Significa sólo que se apunta a la calidad espiritual intrínseca que distingue al hombre del animal o de las cosas. Los hombres pueden estar espiritualmente aplastados: no por eso dejan de ser personas. Una situación social puede facilitar a los hombres el desarrollo de su personalidad: no por eso eran antes identificables con las bestias.

Dicho todavía de otra manera: decir que el hombre es persona significa, en lo metafísico, dar una definición que concierne a todos los hombres, y, en política, importa sentar la base de una

aspiración revolucionaria ilimitada. Porque nunca un estado social dejará de presentar deficiencias, siempre los hombres aspirarán a un mayor desarrollo de sí mismos. La noción de persona humana es la que barrena el dominio de la burguesía y también el de los totalitarismos.

En consecuencia, sugerir que, por ahora la defensa de la noción de persona humana es la defensa de la explotación del hombre, constituye una paralogización mental increíble. (¿Cuándo se habla del "hombre" no se está diciendo sino que es una persona! El redactor no puede pues exponer su pensamiento sin negar lo que desea afirmar). Sin duda, muchos hombres son tratados como si no fueran personas y otros muchos son culpables de que ello ocurra así. Pero, que éstos usen el concepto de mala manera habla en contra suya y nada más. También se emplea de manera inaceptable el término "explotados" y no por eso vamos a afirmar que esa palabra encubre los intereses de una nueva clase explotadora.

Sería un reaccionario aquel que insinuara la falsedad histórica de la explotación de clases mediante la estratagemma de señalar que hay muchos ilícitos usufructuarios de ella. Lo mismo cabe decir en el presente caso: es reaccionario insinuar la falsedad filosófica o la ineficacia política del concepto de persona humana por el solo hecho de que un orden injusto emplea ese vocablo en su propio beneficio.

Lo que sucede, en el fondo, es la habitual confusión de todos los empiristas entre el ángulo propio de un concepto metafísico y el de una noción situada en el plano de lo sensible o contingente. Cuando Engels refutó la idea

de libertad humana diciendo que el hombre conquista su libertad a medida que domina la naturaleza, cometía el mismo error. Es un error filosófico que lleva como de la mano a un pensamiento político superficial y a veces criminal: los que no quieren decir que el hombre es persona (a fin de no ayudar a la burguesía) se atreven fácilmente a decir que el hombre tiene la obligación de ser revolucionario. Es una nueva palabra para adjudicar la "personalidad" sólo a quienes están con nosotros. En seguida se ocupan de organizar el asesinato de todos los demás. ¡Y, a pesar de todo, son metafísicamente personas, aun cuando se comporten moralmente como bestias!

● "HACE SESENTA AÑOS..."

"Hace sesenta años, dice el Presidente del Partido Conservador Unido, que proclamamos en nuestro programa la adhesión sin reserva a los principios sociales del cristianismo y hace más de quince que libramos bajo esa bandera una campaña presidencial con candidato propio..."

Todo eso es verdad. Pero, el señor Presidente olvida algunas cosas. Olvida, por ejemplo, que la inscripción de la fórmula "orden social cristiano" en el Programa del Partido Conservador, allá por 1902, no significó automáticamente un cambio en la tendencia liberal en lo económico de esa colectividad: Olvida también que el contenido de la fórmula fue, en un comienzo bastante moderado. Y olvida por último que, dentro del partido, se inició desde entonces una lucha de sectores que sólo vino a descartarse en nuestro tiempo. En 1946, hubo nece-

sidad de que un grupo de miembros del Partido produjera una verdadera revolución ideológica para lograr que otro grupo se pusiera de mala gana tras del candidato social cristiano. Nadie ignora las resistencias que él halló en sus mismas filas. Sólo la expectativa electoral mantuvo la cohesión interna. Pero, tan pronto vino la derrota, los propios miembros de la Junta Ejecutiva, en número no despreciable, se lanzaron en contra suya. Después de ello, se generaliza el combate. Un sector del Partido se obstinó en desconocer el significado "social cristiano" de la doctrina conservadora y tuvo a honor llamarse "tradicionalista".

Incluso llegaron a fundar un Partido separatista con ese nombre, hasta el día en que los verdaderos demócratas cristianos no hicieron ya uso del nombre "conservador". No dudamos que muchas evoluciones pueden haberse operado, pero la única interpretación que va contra todos los hechos es aquella según la cual el sector del actual Presidente Conservador estaría representando la línea social cristiana. Justamente se empeñaron en hacer lo contrario y hasta siguieron un juicio, que perdieron, para reivindicar, para su tendencia "tradicionalista", la doctrina del viejo Partido.

LEO.

IMPRENTA DEL PACIFICO

Alonso Ovalle 766

Santiago de Chile



Está a sus órdenes
para la impresión de:

LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS,
y todos
los trabajos del ramo, en general.

Esmero y prontitud en la confección de **BALANCES**,

MEMORIAS y FORMULARIOS de toda clase.

TRABAJOS RAPIDOS Y A PRECIOS CONVENIENTES

¡Entréguenos sus trabajos de imprenta
y se hará nuestro cliente!

LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN LATINOAMERICA

RAFAEL CALDERA

El 15 de mayo de 1961 se cumplieron setenta años de haber lanzado en Roma el Papa León XIII la Encíclica RERUM NOVARUM, que ha sido llamada la Carta Magna de los trabajadores. El mismo día, el Papa actual, Juan XXIII, conmemoró aquella fecha con la promulgación de una nueva Encíclica que lleva el título MATER ET MAGISTRA (Madre y Maestra), en la cual se reafirman y amplían las ideas de la Rerum Novarum, que constituyen base y fundamento de la doctrina Social Cristiana. En la misma fecha se reunió en Caracas, para reafirmar su unidad ideológica y su preocupación por los débiles, por los oprimidos, especialmente por los trabajadores, el Primer Congreso de Partidos y Movimientos Demócratas Cristianos de zona del Caribe. Asistieron delegados de toda la América Central, de México, de Venezuela, Colombia y observadores del Brasil, Chile, Argentina, Ecuador y otros países de Latinoamérica. Por primera vez en su historia, el magazine "Time" publicaba un reportaje sobre un acto internacional de la Democracia Cristiana en este hemisferio, adornada con la fotografía del Secretario de Relaciones Internacionales del Partido venezolano COPEI, uno de los baluartes de la idea social cristiana en los países al sur del Río Grande.

En el mes de julio siguiente, y coincidiendo con el aniversario de la fundación del Partido Demócrata Cristiano de Chile, se reunió en Santiago el III Congreso Mundial de la Democracia Cristiana. Asistieron delegados de tres organizaciones que coordinan las actividades de los grupos democristianos en tres continentes: Nouvelles Equipes Internationales, que reúne a los partidos democristianos de Europa Occidental (la Alemania de Adenauer, la Italia de De Gasperi y Fanfani, la Francia de Schumann y Bidault, Bélgica, Holanda, Suiza, etc.); la Unión Demócrata Cristiana de la Europa Central, integrada por representantes de los partidos demócrata cristianos en exilio de los países de más allá de la Cortina de Hierro (Polonia,

Hungría, Checoslovaquia, Lituania, Yugoslavia) y la ODCA, Organización Demócrata Cristiana de América, que reúne a los movimientos de los países de Latinoamérica. Esta conferencia produjo una gran impresión, por la proclamación de la unidad del pensamiento y de acción de los grupos demócratas cristianos en el mundo entero, por la creación de una organización mundial para la Democracia Cristiana, y por el vigor demostrado en las tesis planteadas y en la conciencia de que el porvenir del mundo occidental está en el triunfo de la Democracia Cristiana.

A la reunión de Santiago de Chile asistieron observadores de la índole del Senador Eugene Mc Carthy —el Mc Carthy no macarthysta— representante de un pensamiento social avanzado en las filas del Partido Demócrata de los Estados Unidos y en la corriente del pensamiento católico de la gran nación del norte. Especialmente impresionaba al Senador Mc Carthy, al lado de la palabra de los oradores, el coro juvenil que repetía, con el entusiasmo de una fe invencible, la consigna que se popularizó en anteriores reuniones de la Democracia Cristiana Latinoamericana: "¡América del mañana, demócrata cristiana!".

Los hechos indicados constituyen motivo suficiente para que numerosos observadores norteamericanos (universitarios, políticos, dirigentes sindicales) hayan comenzado a preguntarse qué importancia real, qué consistencia verdadera, qué capacidad de ejercer influencia sobre las masas y qué dirección ideológica tiene el movimiento de la Democracia Cristiana en América Latina.

Han encontrado cómo, en los últimos veinte años, el movimiento se ha desarrollado en forma increíblemente progresista. En los días de la Segunda Guerra Mundial se trataba apenas de pequeñas minorías intelectuales, ubicadas en los centros universitarios, donde se hallaban empeñadas en demostrar que la ideología inspirada en la fi-

De la Revista América, 7 de abril de 1962

lososofía de Cristo tiene un mayor contenido revolucionario y representa una mejor esperanza para las masas desposeídas que la ideología comunista.

Hoy, en el panorama de Latinoamérica, aparece: que el Partido Social Cristiano (COPEI) constituye uno de los pilares más firmes de la defensa del régimen democrático y del progreso social en Venezuela, el país donde se realiza con mayor angustia la experiencia definitiva que debe proyectarse sobre el resto del continente; que el Ministro del Trabajo del nuevo Gabinete constituido en el Brasil por el Primer Ministro Neves Fontoura después de asumir la presidencia el imprevisible Joao Goulart, es el líder de la Democracia Cristiana en el Estado de Sao Paulo y Diputado Nacional André Franco Montoro; que el Ministro de Relaciones Exteriores del Gabinete de unión nacional constituido por otro imprevisible, Carlos Julio Arosemena, en el cambio político sufrido en el Ecuador después del derrocamiento del Presidente Velasco Ibarra, es Francisco Acosta Yépez, también Diputado Nacional perteneciente al Movimiento Social Cristiano del Ecuador; que el Partido Demócrata Cristiano chileno, uno de los de más ilustres antecedentes en la vida de toda la corriente social cristiana latinoamericana y el que tiene las figuras ilustres de Eduardo Frei Montalva, Senador por Santiago, Radomiro Tomic, Senador por Valparaíso y otras prominentes figuras de la vida chilena, es uno de los primeros partidos políticos de Chile y, sin duda, la mejor expectativa para las próximas elecciones presidenciales; que en el Perú, Héctor Cornejo Chávez ha lanzado su candidatura presidencial y, aun cuando no pretende capitalizar resultados definitivos en la lucha electoral, está conmoviendo con su palabra y con su doctrina los propios fundamentos de la vida política peruana; que en la Argentina, en el Uruguay, en Bolivia, existen partidos Demócratas Cristianos que gozan de elevada consideración; que en México, la oposición democrática representada por el partido político Acción Nacional (PAN), al que a pesar de los malabarismos oficiales se le ha llegado a reconocer hasta el 30% de los votos de la capital federal, se ubica cada vez más claramente en una posición distante de actitudes conservadoras y firmemente enraizada en los postulados de la doctrina social cristiana; que en el Salvador, en Guatemala, en Panamá, en Colombia, existen grupos cada vez más definitivamente perfilados ante el futuro de sus pueblos, y que en Nicaragua, en Paraguay, en Santo Domingo, en Haití, la lucha contra las dictaduras ha encontrado

uno de sus factores más inconfundiblemente dispuestos a dar la batalla por el bienestar y la libertad de los pueblos en grupos de inspiración demócrata cristiana, que ya de una manera abierta adoptan esta etiqueta.

Al lado o dentro de este mismo movimiento político, la presencia de la corriente demócrata cristiana en el campo sindical se hace cada vez más notable. Dentro de los partidos de inspiración social cristiana existen grupos sindicales que adquieren cada vez mayor influencia entre los trabajadores de América; y, por otra parte, sin denominación política y sin actitud partidista, una Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos, vinculada a la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos que tiene su sede en Europa, está, cada vez más, haciendo acto de presencia en las jornadas que los obreros y empleados cumplen por conquistar la justicia social.

Muchos colegios de profesionales y asociaciones de tipo cultural o social están dirigidas en los diversos países de América por personalidades democristianas; la prensa empieza a recoger en sus columnas la evidencia de esta nueva corriente de ideas; se han establecido varias editoriales, modestas pero cuya producción tiene un vigoroso contenido; corren de mano en mano publicaciones que explican el ideario y señalan el rumbo; se fundan institutos para dar una mayor capacitación política o sindical, tales como el Instituto Luigi Starzo y el Instituto Nacional de Estudios Sindicales, que, el primero bajo la abierta inspiración del Partido Social Cristiano COPEI, y el segundo con la colaboración del mismo, funcionan en la ciudad de Caracas para dar ideas más claras y mejores instrumentos de lucha a los dirigentes que en campo político o en el campo sindical combaten por hacer realidad los postulados de unión y de armonía que el cristianismo social pregona.

Pero lo más expresivo dentro del crecimiento de la democracia cristiana en Latinoamérica es el auge que va tomando en la juventud, y especialmente en la juventud estudiantil. Hasta países de tan difícil contextura política como Bolivia, han visto federaciones universitarias dirigidas y controladas por militantes demócratas cristianos. En Chile, los presidentes de las federaciones universitarias de todas las cinco universidades del país, electos por representación proporcional en forma absolutamente democrática, pertenecen al Partido Demócrata Cristiano. En Venezuela, donde las corrientes de extrema izquierda ejercían desde años atrás un predominio casi absoluto en los sectores univer-

sitarios, el Partido Social Cristiano COPEI o sus representantes en las diversas instituciones del país, han constituido la primera fuerza de todas las elecciones universitarias realizadas: las siete universidades que en el país existen contemplan la vigorosa afirmación de la corriente democristiana. Y, llevada la lucha política hasta el seno de los liceos —porque el partido comunista en su afán totalitario ha tratado de utilizar a los adolescentes como la mejor tropa de choque en su afán destructor— la democracia cristiana se ha hecho presente en todos estos planteles como la primera fuerza de lucha frente a la penetración comunista y ha logrado arrancarle a los extremistas de izquierda el control en numerosos e importantes institutos, como el Liceo Baralt de Maracaibo, el Liceo Simón Bolívar de San Cristóbal, o el Liceo de Aplicación anexo al Instituto Pedagógico Nacional, y constituye una fuerte minoría que con el respaldo de los independientes fue capaz de imponer la continuación de las clases en los liceos de Caracas cuando los comunistas y sus aliados pretendieron interrumpirlas en señal de protesta por el rompimiento de las relaciones del gobierno venezolano con el gobierno de Fidel Castro.

— □ —

La razón del crecimiento de la Democracia Cristiana hay que buscarla en una serie de factores de profunda significación. América Latina se encuentra ante una terrible encrucijada. Ante esa encrucijada, la Democracia Cristiana ha levantado una voz de angustia, pero también una voz de esperanza. Frente a los problemas sociales de nuestro continente es imposible pretender que con paños tibios puedan obtenerse remedios, o que con una lenta transformación evolutiva pueda lograrse la satisfacción de las necesidades esenciales que las masas tienen el derecho y la determinación de reclamar.

En Venezuela, por ejemplo, se estima en setecientas mil viviendas el déficit de habitaciones colocando en este número sólo aquellas que no revisten los requisitos mínimos de habitabilidad. Todos los años aumenta la demanda en cincuenta mil viviendas más, porque para una población de siete millones y medio de habitantes hay un crecimiento anual de más de trescientas mil personas. El número de desocupados, que puede sobrepasar el 12% de la población activa del país, ve concurrir al mercado de trabajo cada año 80.000 venezolanos más, y observa cómo esta cifra aumenta de año en año. El crecimiento demográfico de América Latina

es de los mayores del mundo, y dentro de él, el de algunos países es verdaderamente impresionante. Venezuela aumentó su población en casi un 50% en los diez años transcurridos de 1950 a 1960. Su crecimiento demográfico actual excede del 4%, mientras países desarrollados estiman que un 2% constituye una tasa muy alta. Esto impone un programa de extraordinario desarrollo, ante el cual la palabra revolución pierde su sentido peyorativo y se convierte en expresión de una necesidad inevitable. Revolución sin sangre, tal como la queremos nosotros; revolución, quebrantando viejos y arcaicos métodos para establecer nuevos sistemas, sin sacrificar los valores fundamentales de la nacionalidad y de la civilización cristiana: así es como la entiende la Democracia Cristiana. Pero estamos convencidos de que, o cumplimos nosotros esta revolución, o los pueblos se lanzarán tras el señuelo de la revolución marxista, materialista y atea, destructora, y, sobre todo, negadora de los derechos de la persona humana.

Las viejas soluciones conservadoras, los cartabones tomados de otras partes ya no tienen sentido. El hombre de la calle, en América Latina, ya tomó conciencia de que tiene derecho a comer, a vivir, a instruirse, a cuidar su salud, a obtener trabajo remunerador para sostener su familia y desarrollar la propia esfera de su personalidad. Frente a estas exigencias, los mensajes de romántica espera no serían sino factores para aumentar su inquietud y lanzarlo hasta la desesperación.

Dos aspectos muy señalados presenta la necesidad del desarrollo económico y social en la América Latina: el fortalecimiento de las propias economías, para lograr una sana independencia económica, y la sustitución progresista de viejos sistemas productores por una economía armónicamente basada en la agricultura moderna, en la industria tecnificada y en la prestación eficaz de los servicios que la sociedad reclama. Latinoamérica no puede esperar que se le anuncie un desarrollo económico a base de créditos usureros (viejo concepto egoísta de empresa). El desarrollo económico tiene que ir parejo con la redistribución del ingreso, es decir, con el cambio social. La redistribución del ingreso tiene que ir simultánea con el aumento del mismo, y la apelación a los capitales extranjeros, que tienen derecho a una justa ganancia, debe hacerse en forma que evite viejas actitudes de piratería y los integre dentro de fases realmente constructivas.

— □ —

Cuestión fundamental en el destino de América Latina es el de las relaciones con Estados Unidos. Los pueblos latinoamericanos no están dispuestos a seguir siendo simples proveedores de materias primas, función en la cual han estado sujetos a una dependencia inaceptable, pero, además, expuestos a los más dramáticos conflictos por las oscilaciones que el llamado mercado de libre cambio ha impuesto a los productos primarios. Afortunadamente, hay gente que en Estados Unidos comprende cabalmente estos problemas, y, lo que es más importante, esa gente comienza a ser oída en los círculos que pueden decidir la política y la economía norteamericana. Hasta hace poco no había quién le dijera al contribuyente norteamericano lo que significaba de crisis interna para Colombia, el Brasil, el Salvador o Guatemala, la baja de unos centavos en el precio del café, o para Bolivia, en los precios del estaño, o para Chile los del cobre, o para Argentina y Uruguay los de la carne o la lana, o para el Ecuador o Costa Rica los del banano; o, para la propia Venezuela, con tanta fama de riqueza —que en parte ha estado justificada, pero que en parte ha sido indebidamente utilizada con consecuencias desfavorables— una pequeña oscilación en cuanto a los precios del petróleo.

Grandes rectificaciones están comenzando a cumplirse en la política de los Estados Unidos. Es fundamental el que ya se entienda que la asistencia financiera y técnica para los planes de desarrollo de América Latina no constituyen un acto de bonachona filantropía, sino el cumplimiento de deberes esenciales de solidaridad social y la defensa, incluso, de un interés que desborda todas las fronteras pero que afecta aspectos vitales de la seguridad futura de los propios Estados Unidos. La América Latina desea ver avanzar a Estados Unidos por este camino de rectificación: por el de entender que los tratados bilaterales de comercio no pueden dirigirse, como antes, a asegurar la dependencia de mercados industriales, impidiéndoles transformar su propia economía para poder asegurarles el consumo de materias primas, producidas muchas veces con capitales provenientes de los Estados Unidos y cuyos precios se quedan en gran parte en el exterior, sino que tienen que dejarnos atmósfera vital para que, asegurando la colocación de sus renglones esenciales, se permita a los países de Latinoamérica emprender la transformación y diversificación económica que la necesidad impone con urgencia.

Los comunistas, que antes abominaban el nacionalismo, constituyen hoy sus aban-

derados en los países del hemisferio occidental. A quienes éramos llamados antes, con desdén o con mala voluntad, nacionalistas, hoy se nos trata de presentar como “lacayos del imperialismo” porque no aceptamos el dogma de que hay que luchar a muerte contra los Estados Unidos. Sabemos bien que en esto no hay sino una posición de conveniencia internacional, para seguir los intereses de la Unión Soviética, a la que llaman “patria universal de los trabajadores”. Pero su propaganda, lo mismo que la propaganda del odio social no tendría la repercusión que llega a adquirir si no explotara profundos sentimientos, arraigados en lo más hondo del corazón de los pueblos de Latinoamérica, y cuya corrección no puede lograrse en pocos días o en pocas semanas, con unos cuantos discursos, ni siquiera con los hechos concretos que empezamos a ver, hasta que no puedan considerarse como la expresión definitiva de una nueva política.

Ante el problema de las relaciones con Estados Unidos, los movimientos demócratas cristianos de Latinoamérica han sido bastante claros. Consideran que el engaño o la falacia no constituyen vehículos para ningún entendimiento positivo. Sostienen la necesidad de unir a todos los pueblos de Latinoamérica en un solo y poderoso bloque donde la diversidad no sea negación de la unidad, y donde la autonomía de cada uno no sea óbice para la posición y la actitud común. Un gran bloque de pueblos latinoamericanos representa una población de doscientos millones de habitantes, con veinte votos en las grandes asambleas internacionales de los pueblos, y señaladamente en las Naciones Unidas. Este gran bloque tiene el deber de llegar a un entendimiento fecundo, cristiano, humano, con el pueblo de los Estados Unidos. Para ello es necesario que sus gobiernos y hombres representativos entiendan cabalmente las exigencias de la hora actual y actúen en consonancia. Si los Estados Unidos se presentan como los campeones de sistemas pretéritos, como los defensores de regímenes desprestigiados y odiados por los pueblos, como los sostenedores de viejas formas de egoísmo y de injusticia, el destino trágico de la humanidad sería casi inevitable. Los Estados Unidos tienen que asumir el papel, dentro de su propio país y en el concierto de los pueblos, de defender la causa de la libertad, de la justicia, de la renovación de la vida social y de las formas institucionales, sin vacilación alguna. Esta es la razón por la que fué saludada con tanto optimismo la elección del Presidente Ken-

nedy y por lo que se le ha acogido con francas manifestaciones de confianza.

Los demócratas cristianos de Latinoamérica creemos servir mejor a la causa de la verdadera y sólida amistad entre nuestros pueblos y el pueblo de los Estados Unidos señalando con sinceridad los errores cometidos en el pasado y los que se mantienen en el presente, antes que usando frases insinceras, de las cuales está llena la historia de las relaciones diplomáticas entre ambas porciones del hemisferio americano y que en el fondo sólo han servido para beneficio de oligarquías y la buena voluntad no han correspondido al mejoramiento general de sus poblaciones.

Hay todavía una cuestión que surge en muchos al hablar de la democracia cristiana: ¿se trata, acaso de un movimiento político confesional, es decir, de una invasión de la actitud religiosa dentro del campo político? ¿Es que, acaso, los partidos demócratas cristianos de Latinoamérica no son sino instrumentos de ingerencia de la Iglesia Católica en cuestiones de orden temporal?

Esta pregunta ha sido formulada muchas veces: la más de ellas, no con ánimo de obtener la verdadera respuesta, sino con la actitud preconcebida de suponer que se trata de una corriente de inspiración teocrática. Para la sensibilidad del hombre común norteamericano este argumento ha sido poderoso para hacerle desconfiar de la democracia cristiana (de la democracia cristiana latinoamericana), porque en Europa, el partido de Konrad Adenauer o el de Alcide De Gasperi han constituido los mejores baluartes, los mejores aliados, los factores de primer orden en la defensa de la civilización occidental.

Pero la contestación verdadera es la de que los partidos demócratas cristianos no son confesionales; que en su seno hay hombres de diversas ideologías religiosas o de posiciones agnósticas; que el cristianismo es para ellos un motivo de inspiración, una fuente de deberes cívicos y de caminos para el servicio de los pueblos, pero no una disciplina eclesiástica que a los partidos políticos no corresponde. Es conveniente recordar que en Alemania ocurrió hace pocos años, hace dos o tres años, un fenómeno de una gran trascendencia: el Partido Socialista Alemán, el abanderado de la social democracia, el vigoroso adversario político de los demócratas cristianos alemanes, adoptó en su programa el común punto específico de la defensa de la civilización cristiana. El cristianismo es un modo de vida, un sistema de entendimiento entre los hombres, un cauda-

loso movimiento espiritual: el único capaz de enfrentarse al materialismo, cuya manifestación histórica más reciente fue el egoísmo capitalista y cuya derivación más caracterizada en los tiempos actuales ha sido el comunismo ateo.

Tanto la Iglesia como los partidos demócratas cristianos han tenido bastante cuidado en mantener la separación clara de los campos religiosos y políticos. En Chile, la última de las Universidades en ser ganada por los estudiantes democristianos ha sido la Universidad Católica. En Venezuela, donde los social cristianos ("los copeyanos" es decir, miembros del COPEI) han constituido primera fuerza en todas las Universidades del Estado, han sufrido algunos descabros entre el estudiantado de la Universidad Católica. En Chile, lo mismo que en Venezuela, o en la Argentina, o en el Perú, la Iglesia Católica lleva excelentes relaciones con grupos políticos absolutamente separados —y en algunos casos, hostiles— del pensamiento social cristiano. La amistad de la Iglesia argentina con el ex gobierno de Frondizi, las buenas relaciones de la Iglesia chilena con el Gobierno liberal-conservador-radical de Alessandri, las de la Iglesia peruana con el gobierno de coalición conservador-aprista del Presidente Prado; o las de la Iglesia Católica de Venezuela con el gobierno de coalición del que forma parte el Partido Acción Democrática del Presidente Betancourt, cuya inspiración ideológica es de contenido social democrático, todos estos ejemplares constituyen hechos relevantes de la división de los campos religioso y político. México mismo es un ejemplo. Pasados los años de la feroz e injusta persecución que caudillos revolucionarios como Obregón y Calles desencadenaron contra los católicos, la Iglesia lleva muy buenas y prudentes relaciones con el gobierno del Partido Revolucionario Institucional, y, sobre todo hace énfasis en no confundir sus intereses con los que representa el Partido Acción Nacional.

¿Por qué, entonces, utilizar la denominación demócrata cristiana, que puede inducir a confusión? Es un hecho determinado por la propia exigencia de los pueblos. Muchos de los partidos democristianos comenzaron con otros nombres: como el MRP en Francia (Movimiento Republicano Popular) o la Unión Cívica Radical en el Uruguay, o como COPEI, en Venezuela (Comité de Organización Política Electoral Independiente). Pero la misma necesidad de definición que las juventudes exigen; el mismo anhelo de recibir una doctrina y un programa que las masas populares muestran, ha hecho cada

vez más extendido el empleo, en su denominación, de la fuente ideológica de donde se surten todos estos movimientos, que es, simplemente, el de la Democracia Cristiana, o, si se quiere precisar mejor, el de la Democracia Social Cristiana.

Al llamarse cristianos, los partidos de inspiración democratacristiana no pretenden negar a los demás su derecho a compartir las ideas cristianas, ni en modo alguno buscan encerrar dentro del exclusivismo de una torre de marfil el patrimonio de la cristiandad. Todo lo contrario. Su idea es la de proyectar, en una forma expansiva y vigorosa, el sentimiento cristiano, la idea cristiana, hacia todos los sectores sociales; romper las barreras de la incompreensión para ganar el corazón de las masas populares. Su mejor triunfo no estará en una calificación egoísta de su propia actitud, sino en lograr que se generalice el espíritu cristiano en la sociedad política y en todas las otras zonas de la actividad social.

Alguna vez hemos señalado este ejemplo: los grandes partidos políticos de los Estados Unidos se llaman Demócrata y Republicano. Nadie ha pretendido jamás que los demócratas, por haber tomado este nombre, hayan entendido negarle a sus adversarios la fe en la democracia representativa como sistema de gobierno; ni que los republicanos, al adoptar esta etiqueta, hayan tratado de hacer creer que los otros no tienen fe en la República como forma de organización del Estado. Lo mismo pasa con nosotros. Por llamar-

nos cristianos (y ni siquiera "cristianos", a secas, sino, más específicamente "demócratas cristianos" o "social cristianos") no pretendemos negar a los demás su cristianismo. Lo que queremos es hacer énfasis en que sólo la generalización del espíritu cristiano y la aplicación de las reglas que dentro de la mayor amplitud y sin escrúpulos mezquinos sustenta la doctrina social cristiana, pueden remediar los angustiosos problemas de la sociedad.

El crecimiento vigoroso de la Democracia Cristiana en Latinoamérica; su expansión cada vez mayor entre los trabajadores y campesinos; la adhesión firme que le dan grandes sectores de profesionales y de la pequeña clase media; hasta la ojeriza cada vez más agresiva de los sectores reaccionarios, pero, sobre todo, la entusiasta y firme devoción con que mantienen, cultivan y proyectan su idea y desarrollan su acción, sin miedo al sacrificio, los grandes sectores juveniles, y especialmente los universitarios, constituye uno de los signos más positivos en medio del desconcertante pero hermoso escenario que presenta nuestro continente.

En una hora de confusión, la Democracia Cristiana representa el cimiento más sólido para la construcción de un nuevo orden de justicia y libertad; en medio del pensamiento o del desconcierto de muchos, la Democracia Cristiana representa la más amplia, la más generosa y la más promisoriosa esperanza.

(TRINCHERA POLITICA) Continuación de la página 10

plificado, deben saber ceder antes de encerrarse en una pura fábula. La verdad es que el problema no consiste en conservar las estructuras políticas tradicionales. Si los partidos de Derecha quieren solamente llegar al 64, conservando su integridad formal de partidos de Derecha, pueden usar esta vía de la "defensa de la Democracia". Los electores votarian allí por los respectivos partidos, en la seguridad de que de

todos modos va a mantenerse la norma democrática en el país. Pero, no se produciría ninguna refundición moral e ideológica, ningún cambio profundo, ninguna nueva distribución de fuerzas. Los demócratas cristianos creen que los mismos chilenos de hoy serán los que estarán definiendo el año 64, pero al mismo tiempo agregan que los chilenos tendrán que pensar diferente de lo que pensaron en 1958, si de-

sean salvar la democracia y librarse de la extrema pobreza. Esto es lo que desaparecería en el caso de una alianza electoral o política con la Derecha. No habría mística de cambio. La democracia cristiana perdería su oportunidad, y el FRAP pasaría a controlar la fuerza popular. La dictadura para mañana o para pasado, quedaría planteada de todos modos.

LEO

Un vistazo a los Estados Unidos de hoy

Radomiro Tomic

Damos a conocer algunas impresiones recogidas por el Senador Radomiro Tomic, de regreso de su viaje a Estados Unidos, donde fuera invitado con el Senador Eduardo Frei, a participar en un Foro desarrollado en la Universidad de Georgetown (Washington). Este Foro, analizó tres temas: 1) La Democracia Cristiana en Chile y América Latina; 2) La Alianza para el Progreso y 3) Los cristianos en la política.

Durante su permanencia en Washington, ambos personeros chilenos fueron objeto de diversas invitaciones, entre las que podemos mencionar un desayuno a la Casa Blanca, donde departieron con miembros del equipo de la "Nueva Frontera" de la Administración Kennedy, tales como: Martin, Secretario de Estado Adjunto para la América Latina, Rostow, Schlesinger, Moscoso, Goodwin, etc. Un almuerzo en el Senado, presidido por el Senador Fullbright (Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores), con la asistencia de Senadores Demócratas y Republicanos como Humphrey, Mc Cartey, Sparkman, Wiley, Hart, Long, etc. Finalmente, tuvieron ocasión de compartir con los directivos de organismos internacionales de asistencia técnica y financiera, a cuyo cargo Estados Unidos ha confiado la ejecución de una parte importante de su política exterior. Felipe Herrera, organizó una reunión en el Banco Interamericano, donde asistieron destacados personeros de la Alianza para el Progreso, la A.I.D., CEPAL, O.E.A. y varios otros.

Esto permitió una confrontación ilustrativa de los criterios dominantes sobre el problema de las relaciones con América Latina y otros aspectos del acontecer continental y mundial, con la gente más vinculada al Gobierno y el Congreso norteamericano, como asimismo los medios intelectuales, culturales y de organismos internacionales a quienes está entregada la materialización de esta política.

La Universidad de Georgetown, asimismo, les ofreció dos oportunidades excepcionales, donde pudieron dar a conocer sus puntos de vista a la opinión pública norteamericana. La primera fue una entrevista radial (retransmitida por 200 emisoras) y la segunda, otra por televisión, ambas de media hora de duración.

Finalmente en Nueva York, tuvieron oportunidades adicionales, tanto en la Universidad de Columbia, donde fueron invitados por el Profesor Tannenbaum para participar en un Seminario, como en otras reuniones con personeros chilenos y norteamericanos representativos de los medios influyentes de los Estados Unidos.

JUVENTUD, INTELIGENCIA Y SENCILLEZ.

Kennedy es el primer Presidente norteamericano nacido en este siglo. De algún modo curioso, es un hecho que se refleja en todo el cuadro gobernante, con pocas excepciones. Una nueva generación ha llegado a los controles de mando de la poderosa nación. Y ha llegado como *generación*, constituyendo un equipo humano.

Entre los "New Frontier's" que conocimos, el único que bordea los 50 años es el Profesor Rostow. La mayor parte está entre los treinta y cuarenta; y algunos no han cumplido todavía 30 años.

En el Senado, hombres del poder y la influencia de Mansfield, Humphrey o Fullbright están en los "early fifties" recién, o todavía no salen de los 40, como Mc Cartey y otros.

También en el Departamento de Estado hay muchas caras jóvenes. Algunos pensarán que es una lástima, por aquello de que "la experiencia..." etc., etc. Por mi parte, comparto alegremente el juicio del equipo gobernante norteamericano de que lo que se pierda en *experiencia* se gana, y muy largamente, en otros aspectos fundamentales para enfrentar adecuadamente el turbión de problemas nuevos que encaran los Estados Unidos.

El otro rasgo es la inteligencia abierta, vivaz, afirmativa y sencilla de casi todos los hombres claves que nos cupo conocer. Quisiera marcar el acento en dos de los adjetivos que acabo de emplear: inteligencia *abierta* e inteligencia *sencilla*. No encontramos estadistas orgullosos, en actitud protectora, desdenosa o dogmática en sus afirmaciones; sino, al contrario, mentes inquisitivas, anhelosas de confrontación, movidas por la curiosidad de conocer otros puntos de vista y de confrontarlos con vivacidad. Nunca nos sentimos en la desventaja física de representar ellos la opinión oficial del vasto poder norteamericano y nosotros la de apenas un sector de chilenos.

**SENTIDO POPULAR Y CÍVIL,
ANTIOLIGARQUICO Y ANTI-
DICTATORIAL DE LA
"NUEVA FRONTERA"**

¿Qué define en forma genérica el pensamiento político predominante en los sectores que conocimos? Yo diría que la nota común, más notoria y perceptible para el oído de un demócrata cristiano chileno, es el rompimiento deliberado con los estados de ánimo "conservadores".

Dejo en claro que hablo específicamente del grupo dirigente que ganó las elecciones últimas y que controla la mayoría del Senado y de la Cámara de Diputados.

Este grupo no es "conservador". No es partidario del "statu quo". No cree que el interés de los Estados Unidos esté vinculado a impedir o demorar la irrupción de nuevas fuerzas sociales en los países que forman el mundo subdesarrollado ni quiere sostener los intereses colonialistas del occidente europeo. ¡Son partidarios del cambio en las estructuras sociales y del poder político en América Latina! Creen que es mucho más importante para los Estados Unidos ligar su destino —en la medida legítima en que esto puede hacerse respetando las instituciones de cada pueblo— a las mayorías hoy día víctimas del "desorden social" prevaeciente en nuestros países, que a las minorías usufructuarias actualmente de las ventajas.

Prefieren ser y parecer amigos en América Latina, de:

—las mayorías explotadas y no de las minorías explotadoras;

—de los gobiernos civiles y no de los "hombres fuertes" del militarismo;

—de las fuerzas democráticas comprometidas en provocar grandes cambios socia-

les y no de las fuerzas defensoras del "orden establecido".

Es una actitud sincera y no oportunista. Están resueltos a afirmarse en ella y a aceptar determinadas consecuencias aparentemente negativas para el interés inmediato de los Estados Unidos. Nace tanto de convicciones morales, como de una clara y fría reevaluación de los factores concretos que están determinando el futuro de América Latina.

Sería una gran torpeza de la Izquierda latinoamericana continuar negando la posibilidad de que, en Washington, haya políticos influyentes capaces de entender a tiempo que las cosas están a punto de cambiar en América Latina y que es mejor para Estados Unidos identificarse con las fuerzas del progreso que con las de la reacción.

El hecho es que los hay. El grupo gobernante no es ahora el que era en tiempos de Eisenhower. Flensan de otro modo. El centro de gravedad en la Casa Blanca ha cambiado, aunque, el desgraciado e incommensurable error de la invasión de Cuba contradiga esta afirmación.

De casi todos, podría decirse que no tienen interés ni simpatía por los "moderados" ni por la "moderación", como criterio democrático conductor en esta hora en América Latina. Uno de ellos, me expresó:

"¿Quiere usted "in a nutshell" mi criterio sobre lo que debe ser nuestra política ante América Latina? Es claro: ¡a la m... con la Derecha!".

Otro, (uno de los senadores más influyentes del Senado norteamericano) fue igualmente categórico:

"Si mañana los socialistas nacionalizan todas las industrias de Chile, norteamericanas o no, eso no debe cambiar en nada la política de los Estados Unidos frente a su país, mientras no implique poner a Chile al servicio de la Unión Soviética".

La actitud común clara, entre ellos, es la que busca la promoción popular dentro del espíritu de la Democracia. Sin duda, cuando se avanza en los desarrollos consecuenciales de este estado de ánimo central, la imagen se oscurece y se desdibuja. Por ejemplo, en una graduación creciente:

Inversiones privadas extranjeras: Nadie nos dijo que favorecerlas o garantizarlas fuese una *condición* de la nueva política; pero todos estimaron preferible, en su opinión, que los eventuales gobiernos populares que emergieran en América Latina aceptaran las inversiones privadas extranjeras, sujetas a los resguardos legales y económicos que el país estime adecuados.

Democracia real y democracia formal. No encontramos el fetichismo del sometimiento obligatorio a normas ficticiamente democráticas en lo formal y realmente antidemocráticas en lo real. El caso tan demostrativo del esmirriado cuerpo electoral de Chile —uno de los más bajos en porcentaje, si no el más bajo de toda la América Latina— fue un ejemplo que usamos con Frei reiteradamente. El lastimoso “truco” que permite mantener alejado de las urnas a dos millones de electores potenciales en el país que se llama a sí mismo “el más democrático de América Latina”. El Evangelio dice que “la letra mata, mientras el Espíritu vivifica”. De Gaulle ha demostrado en Francia que la apelación directa al pueblo soberano para que decida él mismo de su destino, es un recurso, no sólo democráticamente inobjetable, sino inmensamente más sabio que dejar perpetuarse en las mismas manos el Poder y los medios de autogenerar el Poder.

¿Incluye la “Nueva Frontera” a los partidos socialistas en América Latina?

Vacilación. Existencia de matices claramente distintos según quien sea el encuestado. Distingos insistentes en función de la eventual política ante la Unión Soviética.

¿Es “trasladable” a Cuba la actual política norteamericana de ayuda a los gobiernos comunistas de Polonia y Yugoslavia?

No. Negativa enfática. Tan enfática que uno piensa hasta qué punto es efectivo que la “amenaza comunista” general en América Latina y su materialización concreta en Cuba, no es el primer ingrediente en la nueva orientación de la política norteamericana en este Continente.

EL PROBLEMA DE LOS “CENTROS DEL PODER” EN ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos no es como Chile y aunque Kennedy acaba de demostrar a los gigantes industriales del acero que el Gobierno americano tiene más poder que el “Big Steel”, todavía sigue siendo cierto, para usar el contraste puesto de moda recientemente, que el Poder en Estados Unidos es policéntrico y no monocéntrico.

Por ejemplo, el Congreso norteamericano, al revés del Congreso chileno, no está “al servicio del Gobierno”. En el Capitolio hay otro “centro de Poder” capaz de alterar el esquema imperante en la Casa Blanca.

Los grandes intereses económicos, particularmente industriales, son otros. Tampoco aquí hay que llamarse a engaño. Es se-

guro que el “mundo de los negocios” no ejerce hoy la misma aplastante influencia que tuvo en otras épocas sobre la Administración del país; pero aún ahora tiene un peso enorme, directo e indirecto, de halago o de amenaza, de “colaborador” o de adversario.

Un tercer “Centro de Poder” son los medios informativos: prensa, radio y televisión. Es cierto que en un país de la estructura política norteamericana y en que la batalla en contra de la concentración del Poder económico tiene ya una larga tradición legal y judicial, los medios informativos tienden a neutralizarse. Pero esta es también una verdad relativa. Cuando, por las razones que sea, hay una cierta uniformidad en la interpretación de los fenómenos, los medios informativos llegan a moldear la opinión pública en términos tales que el propio Gobierno o el Congreso se atreven después a desafiar “estados de ánimo” colectivos, aún cuando tengan plena conciencia de que ellos son infundados y que están perjudicando al interés nacional.

Dentro de la propia Administración uno oye que irrumpen otros oscuros “centros de Poder” que desafían, por lo menos sordamente, la dirección de quien tiene la autoridad legal. No es solamente fuera de Estados Unidos que se piensa que el Pentágono está poco a poco representando algo más que la “obediencia al Poder Civil”. De hecho en los últimos tiempos, se han multiplicado los casos de militares de alta graduación que han osado desafiar la vieja tradición civilista norteamericana para reclamar “derecho a voz” aún vistiendo el uniforme y estando en servicio activo

LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

Que la Alianza para el Progreso es considerada por los gobernantes norteamericanos la piedra angular de su política en este Continente, lo comprobamos en todas partes.

Sin embargo, la verdad es que la Alianza para el Progreso descansa, finalmente, en una filosofía política demasiado estrecha. Los demócratacristianos chilenos saludamos con alegría la orientación explícita de esta iniciativa; pero ella es ciertamente menor, tanto en el plano conceptual como en el de los hechos, al planteamiento básico que la Democracia Cristiana viene haciendo, por lo menos desde 1948. Ya desde entonces nosotros hemos denunciado el desequilibrio fundamental en que descansa esta asociación

de pueblos que ha permitido a los Estados Unidos —el socio rico y fuerte— obtener de la sociedad todo aquello que le resulta indispensable para su seguridad y el vuelo de su política mundial; pero que no ha permitido a los países latinoamericanos —los socios pobres y débiles— resolver ninguno de sus problemas fundamentales.

La Alianza para el Progreso representa, sin duda alguna, un neto avance sobre el límite que los Estados Unidos se habían trazado en sus obligaciones anteriores con América Latina, pero, con todo, ni profundiza con suficiente amplitud, vigor y coraje el conjunto de tareas que podrán ser acometidas con éxito en América Latina.

¿AMERICA PARA EL PORVENIR DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO?

Tres son las amenazas potenciales que penden sobre la Alianza para el Progreso:

La primera, el "derechismo" o el "golpismo militar" latinoamericanos. La Alianza para el Progreso ha sido concebida realmente como un medio de acelerar la promoción popular; y la insistencia en las "reformas fundamentales".

De igual manera, intenta facilitar y consolidar la democracia y no ha sido planeada para hacer más atrayente el "asalto al Poder" de los "hombres fuertes".

Desgraciadamente la América Latina... es la América Latina. Y ni las oligarquías minoritarias y privilegiadas están dispuestas a ceder al Pueblo porque así lo quieran los Estados Unidos, ni los aprendices a dictadores que envilecen a sus pueblos y degradan su propio honor, se resignan a permanecer en sus cuarteles. (¡Qué hermosa acción en contrario han dado a lo largo de todos estos años, los Institutos Armados de Chile! ¡Qué claro motivo de orgullo como chilenos fue para nosotros en Estados Unidos, este invariable contraste entre el hombre de armas de Chile y sus congéneres de tantos otros de nuestros países!)

La segunda amenaza, nace también de América Latina. Es la tentativa, a veces defendida a cara descubierta, pero generalmente en forma subrepticia, de algunos países de América Latina —los mayores en población y extensión geográfica; los más avanzados o con mejores probabilidades de una más pronta industrialización— para asumir ellos el papel de "cabezas" y "guardianes" del resto del Continente.

Todo esto se encubre bajo la hipócrita expresión de que: "Una vez desarrollados nosotros será nuestro el deber de ayudar a desarrollarse a nuestros hermanos más atraídos y pobres".

¿Cuánto podrá resistir el llamado "realismo político" de ciertos círculos norteamericanos ante este ofrecimiento?

La tercera amenaza sobre la Alianza para el Progreso procede de un eventual acuerdo ruso-norteamericano que se presente en el aire. Los dos colosos han terminado por aceptar la inevitabilidad de la presencia del otro. Creo que esto es un hecho visible y notorio en la prensa norteamericana, en los juicios de los gobernantes y legisladores, en la realidad de la vida universitaria, en la creciente corriente de intercambio cultural.

Yo no pienso que si Estados Unidos llega a un "modus vivendi" con la Unión Soviética habrá desaparecido toda desconfianza o todo peligro. Ciertamente no. Y no digo tampoco que la Alianza para el Progreso será dejada caer. Pero que uno de sus estímulos mayores dejará de operar como ahora, me parece indudable.

— o —

La conclusión práctica de este análisis es muy clara: ni la Oligarquía ni la Dictadura serán interlocutores válidos para los Estados Unidos en América Latina, por lo menos mientras domine en la Casa Blanca y en el Capitolio el espíritu de la "Nueva Frontera".

Con la misma claridad, es evidente que los Estados Unidos no tienen derecho ni medio alguno legítimo de influir para que en estos países surjan gobiernos auténticamente comprometidos en abrir las estructuras de la educación, el poder y la riqueza al pueblo; y en hacerlo dentro del leal acatamiento al espíritu de la Democracia.

La cuestión, pues, revierte sobre nuestros propios pueblos. Y es aquí donde adquiere una significación la necesidad del acuerdo de todas las fuerzas políticas a las cuales mueve la voluntad de transformación social en nuestros pueblos.

¡Hemos vuelto convencidos que es éste el momento estelar! —en la frase de Stefan Zweig— para que la Democracia Cristiana encabece en toda América Latina la lucha contra el orden establecido y de expresión articulada a las aspiraciones e intereses legítimos de las grandes mayorías nacionales!

Respuesta al memorándum soviético del 27 de diciembre de 1961

En respuesta al memorándum soviético de 27 de diciembre de 1961, el embajador de la República Federal de Alemania en Moscú, Dr. HANS KROLL, hizo entrega en el Ministerio soviético de Relaciones Exteriores del siguiente memorándum:

I

Hemos leído y examinado detenidamente el memorándum que se entregó al embajador de la República Federal de Alemania en Moscú el 27 de diciembre de 1961. Estamos de acuerdo con él en que "la política debe ser liberada de todo lo que implique peligros de conflictos militares y un empeoramiento de la situación mundial, ya tirante de por sí". Una guerra que, en nuestra época de armas nucleares estallase en Europa, significaría en realidad una catástrofe incalculable para toda la humanidad.

El Gobierno federal se da cuenta de que el pueblo alemán podría resistir difícilmente esa guerra, la cual aniquilaría también al pueblo soviético. Por consiguiente, debe hacerse todo lo posible para impedir tal conflicto. En este sentido hay que entender también la observación del Canciller federal cuando dijo en Bonn al embajador soviético que esperaba y deseaba que de la crisis de Berlín no se originase una guerra nuclear.

El Gobierno federal ha declarado repetida y solemnemente que rechaza todo empleo de la fuerza en la solución de problemas políticos. El Gobierno federal se atenderá siempre a este principio, que aprueba todo el pueblo alemán, porque responde tanto a sus fundamentales concepciones morales como a sus intereses vitales.

No olvidaremos nunca la última guerra, causada por el régimen nacionalsocialista, y bajo la cual tuvieron que sufrir tan gravemente el pueblo soviético y el alemán. Sólo una pérfida propaganda puede afirmar que en la República Federal de Alemania se extienden el fascismo, el revanchismo y el deseo de agresión; pero esta propaganda no

engañará más que a los crédulos, y aun a éstos sólo por poco tiempo, ya que, a la larga, concederán más crédito a los hechos que a las calumnias.

Coincidimos con el memorándum soviético cuando dice que sería razonable llegar a un acuerdo sobre el desarme. Los peligros de la carrera de armamentos son tan evidentes que todos tenemos que desear que acabe. La República Federal ha renunciado ya hace años voluntariamente a la fabricación de armas atómicas, bacteriológicas y químicas. Los problemas del desarme se resolverían seguramente con más facilidad, si todos los Estados se impusiesen las mismas restricciones. No creemos, en cambio, que la Unión Soviética haya frenado la carrera de armamentos, cuando en septiembre del año pasado reanudó sus experimentos atómicos. Con esto no sólo ha reducido a la nada los esfuerzos por llegar a un acuerdo de suspensión de los experimentos, sino que ha expuesto a toda la humanidad a los peligros de la radiactividad.

La tensión internacional, que desde la construcción de la muralla en Berlín, el 13 de agosto de 1961, había tomado un carácter amenazador, fue acentuada por las explosiones atómicas en la Unión Soviética. Hemos seguido con gran preocupación esta evolución, porque tensiones de este género aumentan siempre el peligro de conflictos militares. Por esto nos complace que la Unión Soviética abogue en el memorándum por la solución pacífica de todos los problemas pendientes y se declare dispuesta a mejorar

Boletín del Departamento de Prensa e Informativo
del Gobierno Alemán, 23 de febrero de 1962

las relaciones germano-soviéticas, con una política paciente y lenta, y a atenuar de este modo la crisis. Una solución de los problemas de Alemania y de Berlín allanaría indudablemente, según reconoce también la Unión Soviética, el camino hacia un desarme general y controlado.

Muchos problemas que después de la guerra existían entre nosotros y nuestros antiguos adversarios en el Oeste han sido resueltos pacíficamente en interés de todos los participantes. Entre ellos figuraban problemas tan difíciles como el destino del territorio del Sarre y problemas fronterizos con otros vecinos occidentales. Todos estos problemas fueron solucionados conforme a la voluntad de la población. Se ha visto, por lo tanto, que con buena voluntad por parte de todos es posible llegar a un justo acuerdo sobre problemas delicados y complicados, que además tenga en cuenta los intereses de la población y de los Gobiernos.

II

En el memorándum soviético leemos sobre nuestros aliados, y especialmente sobre los motivos de su amistad con nosotros, muchos juicios extraños y equivocados. Los autores del memorándum revelan estar poco informados sobre este tema. No puede ocultárseles el profundo cambio que durante los últimos diez años se ha producido en las relaciones de los pueblos y de los Gobiernos occidentales.

Al Presidente De Gaulle y a los políticos franceses se les atribuye, por ejemplo, el deseo de mantener el control sobre la República Federal. Quien hoy crea algo semejante piensa en categorías completamente anticuadas, porque hoy existe una estrecha relación de amistad entre los dos pueblos y Gobiernos. Las afirmaciones del memorándum soviético quedan rebatidas sólo por la forma en que se resolvió entre el pueblo alemán y el francés el problema del Sarre, el más escabroso de la posguerra. Los dos Gobiernos invitaron a la población del territorio del Sarre a manifestarse en un plebiscito libre y secreto, bajo control neutral, sobre su futuro destino político. Cuando la población del Sarre se decidió por la reintegración al Estado alemán, el Gobierno francés abandonó sin vacilar el control sobre ese territorio. Procedimiento ejemplar que —partiendo del principio del derecho de autodeterminación de los pueblos— eliminó en un plazo relativamente breve el problema del Sarre, consolidando así la amistad germano-francesa.

La afirmación del memorándum soviético de que los Estados Unidos de América y la Gran Bretaña desean un rearme alemán para debilitar el potencial económico de la República Federal y su posición en el comercio mundial, no responde a la realidad. El resurgimiento económico de la República Federal después de la guerra se debe en una parte esencial a la ayuda económica de las potencias occidentales, especialmente de los Estados Unidos, y a su disposición para colaborar con el pueblo alemán como Estado con igualdad de derechos. Sólo la ayuda financiera de los Estados Unidos en los años de la posguerra ascendió a 3.300 millones de dólares, a los que hay que añadir considerables prestaciones de ayuda de la Gran Bretaña y de Francia. Esta magnánima ayuda ha sentado las bases para que el pueblo alemán pudiese consagrarse a la pacífica reconstrucción de la economía alemana y de las ciudades alemanas. Esta ayuda no la ha olvidado el pueblo alemán.

Las potencias occidentales han facilitado la reincorporación de la República Federal al comercio mundial en una forma que ha superado nuestras mayores esperanzas. El comercio exterior de la República Federal ocupa hoy el segundo lugar en el mundo. De unos 4.500 millones de dólares en 1950 ha pasado a 24.000 millones de dólares en 1961. En esta expansión del comercio participaron especialmente los países de Europa occidental, amigos nuestros y Norteamérica. Por ejemplo, nuestro comercio con Francia fue en 1961 de unos 2.400 millones de dólares, y el comercio con Holanda, de unos 2.100 millones de dólares. La cifra de negocios con Bélgica-Luxemburgo y con Italia pasó de los 1.500 millones de dólares respectivamente. El comercio con los Estados Unidos ascendió a 2.600 millones de dólares. Frente a estas cifras, el volumen de operaciones con todo el bloque del Este, equivalente a unos 850 millones de dólares en 1961, es todavía muy modesto.

Está demostrada elocuentemente la colaboración económica sobre la base de libertad e igualdad de derechos de los miembros de la Comunidad Económica Europea. El brillante desarrollo que ha alcanzado en los primeros años de su existencia redonda por igual en beneficio de la República Federal de Alemania y de los otros miembros de la Comunidad, y, en último extremo, también de los países que están fuera de la Comunidad. Así, por ejemplo, el producto social bruto de la Comunidad aumentó de 1958 a 1960 en un 18%, y el de la República Federal en

particular, en un 20%. La producción industrial de los seis países aumentó en el mismo período en un 21%, y el comercio entre los seis países de la Comunidad, en más del 50%; al mismo tiempo ha aumentado también en un 20% el comercio exterior de los seis países con el resto del mundo.

Estas cifras justifican nuestro criterio de que la Comunidad Económica Europea se ha revelado como una forma singularmente eficaz de la colaboración internacional, de que no constituye ni mucho menos un bloque perjudicial para el comercio mundial, y de que todos los países de la Comunidad participan adecuadamente en sus éxitos. En lo que respecta especialmente a la República Federal de Alemania, creemos que en vista de estas cifras no puede sostenerse, en modo alguno, la tesis de que las potencias occidentales partieron para su colaboración con la República Federal de motivos egoístas y del propósito de eliminar la competitividad económica del pueblo alemán en el plano internacional.

Indudablemente, la economía alemana está en lucha de competencia con las economías de otros pueblos porque la competencia fomenta, a nuestro juicio, el progreso económico. Pero junto a esta competencia se ha desarrollado una solidaridad que se revela cada vez más claramente como lo característico de la Comunidad de los pueblos europeos.

El creciente fortalecimiento de los países de la Comunidad Económica Europea ha estimulado también el comercio exterior de estos países con los países del bloque del Este. Aunque el volumen total de ese comercio es todavía relativamente pequeño, podemos hacer constar con satisfacción que, por ejemplo, el comercio de la República Federal de Alemania con la Unión Soviética aumentó de 1958 a 1959 en un 33% y de 1959 a 1960 hasta un 68%. Así, pues, no nos aislamos frente a otra potencia, sino que estamos dispuestos a cooperar lealmente con cualquier país, que, por su parte, desee la ampliación de sus relaciones comerciales exteriores.

No se habría llegado al auge económico de la República Federal de Alemania si las potencias occidentales no hubiesen prestado más que ayuda material y hubiesen montado sus relaciones con la República Federal sobre una base puramente económica. Más importante todavía fue que confiaran en el pueblo alemán, que le tendieran la mano para una sincera reconciliación y que aceptaran a la República Federal de Alemania en su comunidad como miembro con igualdad de derechos. El pacífico arreglo de los

problemas con muchos pueblos ha conducido no sólo a una armonía de intereses, sino también a una duradera amistad que ha repercutido en bien de todos los participantes.

No obramos, por consiguiente, faltos de realidad y contra los intereses del pueblo alemán cuando brindamos nuestra amistad a aquellos pueblos que nos ayudaron a superar las consecuencias de la guerra.

La unión económica de la Europa occidental no deja naturalmente de ejercer influencia sobre las relaciones políticas entre los Estados que la forman. No sólo las fronteras aduaneras, sino también las fronteras nacionales pierden importancia. Ya hoy, todos los ciudadanos de nuestra Comunidad pueden ir de un país a otro sin visado y aún sin pasaporte. Naturalmente, también en las relaciones entre nuestros Estados hay cuestiones pendientes.

Pero el recelo, el nacionalismo y los antagonismos nacionales, que en los decenios y siglos anteriores dominaron la política entre las potencias, han sido reemplazados en las nuevas comunidades europeas y en el sistema de alianza atlántica por la inteligencia de que no hay ya ningún problema entre los Estados miembros que no pueda solucionarse con un espíritu de justicia y de interés común.

Es evidente que el proceso que acaba de exponerse no puede realizarse sistemáticamente más que si no hay crisis políticas que quebranten la paz de Europa. Por eso nos parece ilógica la afirmación del memorándum soviético de que las potencias occidentales "necesitan el caos de la posguerra en Europa, necesitan Berlín-Oeste en su actual estado, completamente anormal, como una fuente de tensión en el mundo y en las relaciones de los Estados entre sí para mantener la caldera en ebullición".

La realidad demuestra lo contrario. Y podemos incluso figurarnos que una intensa colaboración de los Estados del Este de Europa con el enorme potencial del Mercado Común sería de gran provecho para todos los miembros, especialmente para la realización de los grandes planes económicos de la Unión Soviética. El pensar en una colaboración de esta índole no está falto de realidad, aunque este fin no pueda conseguirse más que paso a paso y sólo después de una solución, verdaderamente satisfactoria para todos, de los problemas políticos todavía pendientes.

El Mercado Común Europeo no está dirigido, ni mucho menos, contra la Unión Soviética o los otros Estados del bloque del Este. Nosotros vemos más bien su tarea en au-

mentar la seguridad material, la independencia y la libertad de nuestros ciudadanos, en allanar poco a poco los contrastes o diferencias económicas y en aportar así una contribución a la paz y a la estabilidad de Europa.

No queremos ocultar, desde luego, que nuestra agrupación en el Pacto del Norte del Atlántico fue esencialmente favorecida por el hecho de que veíamos amenazada nuestra libertad. Amenazas, hechos consumados y exigencias ultimativas han fomentado siempre nuestra unidad y nos han fortalecido aún más en nuestra decisión de unirnos para la defensa de nuestra libertad.

El objetivo principal de la política occidental es en realidad mantener la libertad. Nosotros queremos la paz, no atacamos a nadie y no empezaremos nunca una guerra; pero si se ataca nuestra libertad, sea en Berlín o en otra parte, defenderemos juntos con nuestros aliados la libertad con todos los medios de que dispongamos. Sobre este principio se basa la política y la unidad de los Estados miembros de la O.T.A.N.

III

Como ya se ha dicho, deseamos mejores relaciones entre la Unión Soviética y la República Federal de Alemania. Nos satisface que el memorándum soviético exprese el mismo deseo. Compartimos el criterio del primer ministro Kruchev de que se eliminará el peligro de guerra en Europa cuando nuestros dos pueblos se reconcilien verdaderamente y se solucionen los problemas todavía pendientes entre nuestras naciones.

Pero, si no ha de quedar todo en palabras y protestas de buena voluntad, tenemos que ver claramente los hechos que nos separan y llamarlos por sus nombres.

Las relaciones germano-soviéticas no pueden normalizarse más que si se normaliza la situación del pueblo alemán. Es anómala la partición del pueblo alemán, especialmente anómalas son las condiciones existentes en la llamada R.D.A., y anómala es la muralla de Berlín. Estos problemas hay que resolverlos si se quieren mejorar las relaciones germano-soviéticas. Si esto no es posible inmediatamente, estamos también dispuestos, según propone el memorándum soviético, a ir pacientemente, paso a paso. Pero estaría falto de realidad cerrar los ojos ante los grandes problemas que todavía se alzan ante nosotros. Para la solución del problema de Alemania y Berlín, tanto la Unión Soviética como las tres potencias occidentales y la República Federal han hecho durante los pasados años muchas propuestas. La Unión

Soviética no ha aceptado las nuestras. Nosotros, en cambio, no podríamos y no podemos aprobar ninguna solución que pase por alto la voluntad del pueblo alemán en las dos partes de nuestro país y en Berlín. Porque con ello abandonaríamos el principio del derecho de autodeterminación de los pueblos, que inspira nuestra política. Estamos dispuestos a contribuir por nuestra parte a entablar unas relaciones duraderas, sin tensiones y sanas, entre el pueblo alemán y el pueblo soviético y los pueblos de la Europa oriental; pero ¿será verdaderamente sana y duradera una solución del problema de Alemania y de Berlín que se adopte sin tener en cuenta a los alemanes?

La Unión Soviética desea la conclusión de un tratado de paz. También nosotros, que hemos hecho amistad con nuestros antiguos adversarios en el Oeste y que hemos eliminado seriamente todos los problemas dejados por la guerra, deseamos un tratado de paz con la Unión Soviética. Y seguramente las dos partes coinciden en que la paz tiene que ser justa y duradera. Pero ¿cómo puede concertarse una paz justa y duradera con un pueblo que está dividido en varias partes, separadas unas de las otras? Un intento de esta naturaleza no puede evidentemente conducir al deseado éxito de eliminar las tensiones existentes.

Por esta causa hay que contemplar juntos los dos problemas que están en indisoluble conexión, a saber, la conclusión de un tratado de paz y la terminación del desgarramiento anti-natural e injusto del pueblo alemán. Hay que encontrar un camino que reúna otra vez al pueblo alemán y que facilite la conclusión de una paz justa y duradera con toda Alemania.

Recordamos que el mismo Gobierno soviético hizo no hace mucho tiempo declaraciones que parecen estar de acuerdo con estos fines:

El 23 de julio de 1955, el Jefe del Gobierno soviético aprobó una directriz común de los jefes de Gobierno responsables para la solución del problema de Alemania, en la cual se encuentra el siguiente párrafo:

"Los Jefes de Gobierno, conscientes de su responsabilidad común para la solución del problema alemán y la reunificación de Alemania, han acordado que el problema alemán y el problema de la reunificación de Alemania deben ser resueltos mediante elecciones libres, de acuerdo con los intereses nacionales del pueblo alemán y en interés también de la seguridad europea".

En el "Aide Mémoire" soviético del 19 de marzo de 1958 se dice:

"Para evitar nuevos rumores falsos, el Gobierno soviético considera necesario hacer constar nuevamente que propugna la conclusión de un solo tratado de paz con toda Alemania".

Si la Unión Soviética sigue propugnando ambas tesis, a saber, la de permitir la reunificación de Alemania mediante elecciones libres y la de concertar un solo tratado de paz con toda Alemania, vemos en ello la posibilidad concreta de una verdadera paz. Esa paz repararía una injusticia, eliminaría el peligro de conflictos en Europa y garantizaría la seguridad general en esta parte del mundo. No pueden calcularse las ventajas que de ello resultarían para el pueblo soviético y para los demás pueblos de la Europa oriental, ante todo en el sector económico.

El memorándum soviético plantea la interesante cuestión de lo que haría la República Federal de Alemania si la ciudad de Francfort del Meno fuese dividida; si en una parte de su territorio se constituye otro orden político y desde allí se hiciese una propaganda desenfrenada y hostil contra la República Federal, y si allí hubiese un régimen enemigo de ocupación. Aunque hipotética, esta pregunta es fácil de contestar:

El Gobierno federal no amurallaría de ningún modo la parte cercenada de Francfort ni declararía tampoco que esa muralla era necesaria "para normalizar la situación". Los habitantes considerarían con razón ese argumento como "intento de engaño"; para hablar con palabras del memorándum soviético. El Gobierno federal no impediría a los ciudadanos de esa parte de la ciudad entrar en nuestro territorio, ni dispararía contra alemanes que quisiesen dirigirse a aquel distrito cercenado. Al contrario, el Gobierno federal haría todo lo posible por facilitar la comunicación entre la República Federal y aquella parte de Francfort con objeto de que cada cual pudiese convencerse por sí mismo de lo que es verdad y de lo que es mentida propaganda.

El Gobierno federal invitaría a los ciudadanos de la parte cercenada a considerar detenidamente el estado de cosas entre nosotros y en su territorio, a comparar nuestro orden y el suyo y luego a decidir qué forma de vida prefieren y si desean o no que permanezcan las fuerzas de ocupación. El Gobierno federal estaría dispuesto además a preguntar a su propia población qué sistema social prefiere. Y no tendría nada que objetar a un control internacional y neutral de esas elecciones.

Nos complacería que en las conversaciones que ahora se están celebrando en Mos-

cú se discutiese un procedimiento análogo para la solución del problema de Alemania y de Berlín.

No debe ocultarse que hemos leído con especial atención y aprobación algunas observaciones del memorándum soviético. Por ejemplo, la frase de que es "cuestión de cada pueblo elegir el sistema social que, a su juicio, le conviene mejor". También nosotros coincidimos en esta apreciación. Es más, consideraríamos como el máximo progreso que este principio se aplicase también en la llamada R.D.A. porque se aproxima satisfactoriamente a nuestros conceptos que, como es sabido, parten del principio del derecho de autodeterminación de los pueblos.

Ante todo aprobamos la frase del memorándum soviético: "Tenemos que perseguir fines humanos generales". Esta es, en efecto, una de las máximas principales de nuestra política, y nos satisface saber que el Gobierno soviético está de acuerdo con ella. Porque también a nuestro juicio la política debe servir al bienestar de todos los hombres, no al deseo de poder de un individuo, a los supuestos intereses de una clase exclusivamente o a la realización de una determinada teoría social.

¿Qué política siguen en cambio los dirigentes de la llamada R.D.A.? En todo caso, en los doce años transcurridos, a pesar de alambradas de espino y de torres de vigilancia, a pesar de sanciones penales, de molestias de control y de peligro de vida, 3 millones y medio de personas huyeron al Oeste para no verse sometidos a los principios humanos generales tal y como los entienden y practican esos dirigentes. La mayor parte de ellos abandonaron cuanto tenían en su tierra natal, únicamente para escapar al régimen de opresión allí reinante.

Al gran pueblo soviético puede parecerle pequeña quizá la cifra de 3 millones y medio de refugiados; pero si se traduce esa cifra a la escala de la Unión Soviética significaría que habían emigrado 40 millones de personas. Y preguntamos: ¿puede esa huida en masa hablar en favor de una "política humana general" del Gobierno y en favor de la confianza del pueblo hacia su Gobierno?

Cuando los autores del memorándum soviético pedían una política humana general, ¿se daban clara cuenta de lo inhumano que es dividir un pueblo con alambradas de espino y murallas y romper los lazos de unión entre padres, hijos y hermanos? ¿Responde a fines humanos un tratado de paz que consolide este estado de cosas?

Muchas veces dice el Gobierno soviético que hay que concertar un tratado de paz pa-

ra eliminar "los vestigios de la última guerra". Ahora bien, esta división y la frontera trazada a través de Alemania son el vestigio más desastroso de la guerra. Aquí está el foco de tensión de Europa que mantiene en constante intranquilidad a todo el mundo.

Se nos dice a los alemanes que tenemos que acostumbrarnos a la partición de nuestro país porque es una realidad. Es cierto, esta partición es una realidad, pero una realidad mala, inhumana, perjudicial para la próspera convivencia de los pueblos, peligrosa para las relaciones políticas de las naciones; una realidad, en suma, que hay que eliminar lo antes posible. Por el contrario, la aspiración del pueblo alemán a la unidad es una realidad natural y justa que deben tener en cuenta todos los interesados.

No obstante, el Gobierno soviético insiste en convertir ahora en fronteras nacionales las fronteras entre las zonas y los sectores que un día improvisaron las potencias de ocupación ante una mesa. Es verdad, esta línea de demarcación ha sido incluso llamada una "frontera sagrada", al parecer porque se creía que ella separaba a los comunistas de los llamados capitalistas. Pero sería poco razonable creer que allí donde las potencias vencedoras delimitaron hace unos años sus zonas de administración está hoy la frontera de convicciones políticas, sociológicas e ideológicas, a través de un pueblo que ha ido constituyéndose en el curso de un milenio. ¿No habla en contra el simple hecho de que uno de cada cinco habitante de la llamada R.D.A. ha huido al Oeste, es más, que incluso después de la construcción de la muralla de Berlín y a pesar de la severísima vigilancia hayan buscado refugio entre nosotros un número de soldados y policías populares con los que podría formarse un batallón?

Si se quiere solucionar seriamente el problema de Alemania y de Berlín no hay que ocultar los hechos con construcciones artificiales de derecho político y con ficciones de derecho internacional. Los grandes problemas que determinan a la larga la vida de los pueblos no pueden solucionarse con construcciones precarias o aparentes. El problema de Alemania es más hondo y no le resolveremos de hecho más que a condición de no perder jamás de vista los fines humanos generales.

Cierto es que el memorándum soviético proclama esos fines. Pero nos parece que no quiere aplicar sus propios principios en el caso concreto; en otros términos, que no quiere conceder ni a la población de la llamada R.D.A. el derecho a elegir su sistema

social, ni a todo el pueblo alemán el derecho a la autodeterminación. Esta discrepancia puede conducir fácilmente a la interpretación de que a la Unión Soviética le parece más importante mantener el régimen actual en la llamada R.D.A. que aprobar una solución magnánima, políticamente sensata y humana, que mejoraría fundamentalmente las relaciones entre el pueblo soviético y el pueblo alemán.

IV

El memorándum soviético expresa su grave preocupación sobre la tensa situación internacional. Nosotros compartimos esta preocupación y deseamos también que la crítica situación vaya apaciguándose paso a paso. El memorándum soviético declara que Berlín-Oeste necesita tranquilidad. Ese es también nuestro criterio. Porque nadie puede negar que la construcción de aquella muralla ha intranquilizado profundamente y sigue intranquilizando a los moradores de Berlín y a todos los hombres del mundo.

Con este hecho, el régimen de la llamada R.D.A. ha creado una situación sumamente peligrosa. Nosotros conocemos perfectamente la influencia que el Gobierno soviético puede ejercer sobre los dirigentes de aquella parte de Alemania y nos preguntamos, por lo tanto, con inquietud si el Gobierno soviético no ve la gravedad de dejarles mano libre y de prestar tanto oído a sus exigencias.

Porque está probado que este régimen ha fracasado en todos los sectores. Hace unos años, Ulbricht proclamó enfáticamente que el año 1961 habría alcanzado económicamente a la República Federal. Hoy pueden ver todos lo que ha resultado de eso. Las medidas de colectivización de la agricultura, brutalmente realizadas, han conducido a una situación alimenticia catastrófica. La libertad de movimientos en la llamada R.D.A. ha seguido restringiéndose. No hay ya seguridad jurídica. En cambio se construyen nuevos y grandes campos de concentración. La población odia y desprecia este régimen que se le ha impuesto y que no ha elegido nunca libremente.

Los métodos antes expuestos y los constantes fracasos de la administración, y no los supuestos "provocadores" occidentales, han sido ante todo los que provocaron ese movimiento de huida de la llamada R.D.A., movimiento sin ejemplo en los tiempos modernos. Y pensar que ese régimen hubiese podido impedir fácilmente la huida de millones de sus ciudadanos si hubiese seguido una

política humana, si hubiese garantizado a la población libertad y justicia y si, en general, hubiese dado dignidad humana a la vida en aquella parte de Alemania.

Pero no se le ocurrió otro medio que el de alzar un muro a través de Berlín, encerrar a los hombres de su esfera de dominio y proseguir, más brutalmente que antes, su política de bancarrota y de violencia. Nadie puede pensar seriamente que el Gobierno federal negocie con representantes de esa política.

No nos hemos extendido sobre el carácter de este régimen porque queramos sembrar la discordia entre él y el Gobierno soviético, sino porque nos intranquiliza y nos preocupa la situación de nuestros compatriotas al otro lado de la línea de demarcación y porque sus dirigentes no han contribuido a que cedan, sino a que aumenten constantemente las tensiones internacionales. Para las mejores relaciones entre la Unión Soviética y la República Federal y para una distensión en el problema de Berlín y de Alemania, esos hombres y su política de esclavitud fueron y son un obstáculo.

Esperamos que el Gobierno soviético se dé en el fondo perfecta cuenta de que el régimen de la llamada R.D.A. seguirá todavía más desconsideradamente su política de crisis y catástrofe si se le conceden mayores facultades en un tratado de paz por separado. Por lo tanto, nadie en el Gobierno soviético debe esperar que después de la conclusión de tal tratado puedan arreglarse las relaciones germano-soviéticas. El tratado por separado ahondaría más bien la escisión del pueblo alemán y el estado de tensión entre el Este y el Oeste, y cerraría el camino para un verdadero arreglo pacífico en Europa.

Repetimos que también nosotros deseamos unas mejores relaciones con la Unión Soviética. Pero no podemos aprobar el memorándum soviético cuando nos atribuye el deseo de mezclar con las relaciones germano-soviéticas cuestiones que no están en directa relación con aquéllas. La falta de libertad de nuestros compatriotas en la llamada R.D.A., el destino de Berlín y de los berlineses y, ante todo, el derecho de auto-

determinación del pueblo alemán son factores decisivos en las relaciones entre la República Federal de Alemania y la U.R.S.S.

Sin embargo, coincidimos con el memorándum soviético en que, si no puede conseguirse inmediatamente una mejora de las relaciones germano-soviéticas, debería acometerse paso a paso. Pero habría que pensar bien para no dar un paso en falso, como ocurrió con la erección de la muralla de Berlín. También los dirigentes de la Unión Soviética deberían coincidir con nosotros en que tiene que desaparecer ese símbolo de la esclavitud, que desacredita no sólo a los que lo levantaron, sino al comunismo en general. Habrá también unanimidad en que las exigencias ultimativas no sirven a la política que se persigue. Por eso se evitan justamente en el memorándum soviético. El camino de una paulatina mejora de las relaciones germano-soviéticas a que se refiere el memorándum soviético no es fácil, desde luego, y exige mucha paciencia. Pero ante las fatales consecuencias que un paso impensado y apresurado puede tener en la tensa situación actual, no sólo para nuestros dos pueblos, sino para todo el mundo, examinaremos —naturalmente, en estrecha inteligencia con nuestros aliados— toda posibilidad de llegar a una justa solución de los problemas que existen entre la Unión Soviética y nosotros.

Según palabra de los autores, en el memorándum se han examinado las posibilidades de las relaciones germano-soviéticas desde el punto de vista soviético. Por lo demás, el memorándum ha hecho constar exactamente que la República Federal de Alemania tiene interés en establecer buenas relaciones con todos los Estados del Oeste y del Este. A nuestro juicio, ese interés es el mismo para la Unión Soviética. Entre la Unión Soviética y todo el pueblo alemán podrán establecerse buenas relaciones cuando la Unión Soviética vea que, sólo teniendo en cuenta los evidentes intereses vitales de los dos pueblos, puede llegarse a unas relaciones germano-soviéticas sobre una base duradera y justa. Esperamos que el cambio de impresiones así iniciado nos acerque en su curso a este fin.

La Democracia Cristiana y la Política de Bloques

Existe una manera indirecta de defender una causa que no deseamos aparecer defendiendo directamente: consiste en no pronunciarse a favor de ella, pero, en cambio, buscar con ahinco las flaquezas de los argumentos que pudieran darse en contrario.

Así, por ejemplo, podemos defender el fascismo atacando los argumentos comunistas, sin decir jamás una sola palabra en contra de la política fascista. Podemos también sostener al comunismo soviético, destacando las exageraciones o puerilidades de la prensa de Derecha, pero callando con religioso silencio sobre los hechos de la política soviética misma.

Este procedimiento es habitual en el diario "Las Noticias de Última Hora", frapista y anti demócrata cristiana. Es la razón precisa por la cual nos sentimos autorizados para comentar desfavorablemente un artículo de Vendredi, sobre "Cuba y la conciencia reaccionaria", aparecido el día 3 de marzo pasado. Allí se empleaba el tipo de raciocinio que venimos denunciando. En vez de reconocer directamente que el Gobierno de Castro ha puesto a Cuba dentro del bloque soviético, Vendredi se entretenía en destacar la ausencia de comprensión que "El Diario Ilustrado" mostraba respecto de las causas que hicieron de Castro un miembro del "campo socialista". Ahora bien, cualquiera que sea el error de ese periódico sobre la materia, Vendredi sabe perfectamente que toda la política exterior de Castro, en la actualidad, consiste en integrarse ideológica, política y económicamente dentro del bloque soviético. Para un demócrata cristiano, este hecho es más importante que denunciar las debilidades irremediables de la mentalidad de la Derecha. Por lo menos, no le está permitido hablar de ese último punto sin poner previamente en claro el anterior. Vendredi no lo ha hecho jamás en el diario frapista. Si le permiten hacerlo, ha incurrido en falta desde el punto de vista demócrata cristiano; si no le permiten hacerlo, no debe hablar sobre Cuba en ese diario. Debe buscar las publicaciones demócratas cristianas pa-

ra decir toda la verdad y no contribuir a formar una opinión pública que favorecerá posiciones incompatibles con las de su partido.

Naturalmente, la táctica dialéctica, a que nos referimos, supone la ambigüedad, la sugerencia, el decir las cosas de un modo apenas esbozado, pero, en todo caso, con la suficiente precisión para que nadie tenga la menor duda de lo que el autor quiere defender o condenar. Así, por ejemplo, en el artículo mencionado no se dice en ninguna parte que el autor es partidario incondicional del régimen cubano o que Castro carece de culpa en el hecho de ser hoy un servidor fiel de la política soviética. No, nada de eso. Vendredi tiene, pues, abierto el campo para acusar de "subjetivismo" y mala fe a quienes se limiten a exponer la lógica de su argumentación. Mas, dudamos que lector alguno, en el mundo entero, por más descuidado que sea, tenga la más pequeña incertidumbre respecto de lo que el artículo le está sugiriendo. El sabrá con claridad meridiana, no sólo que hay argumentos de derecha que son inaceptables, sino además que esos argumentos derechistas tienen como fundamento la circunstancia de que era inevitable la calumnia, la incomprensión, la unilateralidad cuando la Derecha critica a un Gobierno tan representativo de los intereses del pueblo.

La verdad de lo expuesto queda aún más en evidencia si reproducimos el pasaje con el cual Vendredi se introducía en el asunto:

"¿Cuál es —dice— el procedimiento que usa la conciencia reaccionaria para cumplir la deleznable tarea de excitar el odio anti cubano, de justificar moralmente la agresión imperialista contra la isla, que costaría millones de vidas?"

Es indiscutible que Vendredi no se mostraría tan excitado si se tratara de un artículo de "El Mercurio" en contra de la dictadura trujillista, a la época en que la OEA aplicaba sanciones a la República Dominicana. ¿Por qué? Porque criticar al Gobierno de Trujillo y aun aplicarle sanciones, aunque ello lo haga un periódico de derecha y

“el Ministerio de Colonias yanqui” no es “excitar el odio anti dominicano” ni preparar la agresión imperialista. Y eso, por la simple razón de que Vendredi no tiene simpatía por Trujillo, pero si entrega toda su alma a Castro.

De ese modo, vemos que el artículo criticado por nosotros tiene mucho más sustancia de lo que parecía al principio. En vez de denunciar una argumentación derechista, se trataba al parecer de defender al Gobierno de Castro incluso respecto del cargo de formar parte del bloque soviético y gozarse en ello.

—□—

Ahora bien, ¿por qué motivo estas circunstancias alcanzan ahora una significación especial? ¿Por qué debemos enjuiciarlas incluso a costa de una polémica entre militantes del PDC? Por el simple hecho de que el Gobierno cubano pudo ser cualquier cosa, pero no es hoy día un régimen que trabaje en favor de los ideales de la Democracia Cristiana. Todo lo que hace en la actualidad dicho Gobierno posee una proyección ideológica y política destinada a cerrar la puerta a las ideas democráticas y cristianas, para abrirlas a las ideas totalitarias, colectivistas y soviéticas. Ocurre con el Gobierno cubano lo que decía ya Fradique Méndez, el personaje de Eca de Queiroz:

“Si el cadáver de un ratón da mal olor, ello puede suceder por varias razones, entre otras la de que se está pudriendo. Pero, tal cosa no me impedirá ordenar que lo saquen de mi habitación”.

Es inútil pues seguir *explicando*, con la mira de *justificar*. La Revolución industrial de los siglos XVIII y XIX era *explicable*. Sus horrores han sido *explicados* muchas veces. Pero, no son *justificables*. Los adelantos materiales del capitalismo no *justifican* sus crímenes contra los obreros. Del mismo modo, el hecho de que Castro ponga a Cuba al servicio del bloque totalitario requiere actitudes claras: no se trata de sustituir habilidosamente la *justificación* por la *explicación*. Si somos partidarios de ese hecho, no lo disimulemos. Si no lo somos, no lo expliquemos inacabablemente.

—□—

Pero, hay todavía más. Vendredi usaba en su artículo de “Ultima Hora” un raciocinio que nos pareció simplemente inaceptable. Inaceptable para la conciencia demócrata cristiana, aunque sí muy del gusto de la conciencia frapista.

El argumento era el que sigue:

Cuba está actualmente ligada al bloque soviético (“campo socialista”), pero esto ha ocurrido, no porque quisieron sus gobernantes, sino porque los vejámenes, y el ataque exterior del imperialismo la obligaban a ello.

Ahora bien, ¿quién puede negar que tal manera de pensar esté fundado en la tesis de que, ante las agresiones del imperialismo, un Gobierno latinoamericano, y Cuba en especial, carecen de otra salida que no sea la de refugiarse en el campo soviético? ¿No se está denunciando la maniobra derechista de olvidar los vejámenes, o sea, las razones por las cuales se *explica* que Cuba haya pasado a dicho bando? Y si hay razones que *determinaban* la línea seguida por el Gobierno de Castro, ¿no quiere ésto decir que, para Castro, no quedaba otro camino? Y, por fin, si esa era la situación de Cuba, ¿por qué había de ser diferente la de otro país latinoamericano en lucha contra el imperialismo? Los intereses imperialistas dejarán siempre de comprender los movimientos que pretenden liberarse de ellos. Ningún Gobierno imperialista dejará de sostener a las compañías imperialistas. Ninguna propaganda imperialista dejará de proyectar tendenciosamente a un Gobierno anti imperialista. Ninguna confabulación de intereses internacionales imperialista evitará acciones internacionales para quebrar al Gobierno o al movimiento que combate contra ellos. Se puede, por tanto, tener la certeza absoluta de que, cada vez que los comunistas o los demócratas cristianos, se lancen contra el imperialismo, éste se va a defender. Y se defenderá con todos sus recursos, según las circunstancias. Y en América, el Gobierno anti imperialista se hallará con que tiene que luchar y buscar ayuda nacional y extranjera, y cambiar de política, y unir a su pueblo, y no rechazar a quienes le proporcionen ayuda. Si la URSS. le da esa ayuda, tendrá que acogerla. Establecerá relaciones comerciales y diplomáticas con ella, expropiará compañías extranjeras, polemizará con el Departamento de Estado, etc., Todo eso es natural y lógico.

Pero, lo dicho no significa en manera alguna que ese Gobierno ponga en práctica todos los métodos y persiga todos los fines del bloque totalitario soviético. No significa que establecerá la ideología única, el partido único, el principio del Fuhrer, el control de la prensa, el control de los sindicatos, de la enseñanza, de la propaganda, de la economía. No significa que usará los métodos de represión hasta la más inaudita crueldad y falta de garantías legales. No significa que copia-

rá servilmente los modos, las tácticas, las campañas, el lenguaje, la literatura, las posiciones internacionales, hasta los detalles de la posición soviética. No excusa tampoco que destruya la posibilidad de integración americana en beneficio de su política de bloque pro soviético, etc.

Nada de todo esto queda excusado. Pero, es lo que ha hecho el Gobierno cubano y se ha complacido en ello. Es lo que no haría un Gobierno demócrata cristiano. Es, por tanto, lo que un militante frapista puede aceptar, pero que no acepta un militante demócrata cristiano.

Un Gobierno demócrata cristiano sería anti imperialista, pero mantendría la democracia interna, el juego de los partidos, la convivencia ideológica. Haría la reforma agraria y arreglaría el problema de la vivienda, pero no establecería un poder económico incontrastable en manos de la burocracia política privilegiada. Haría un régimen comunitario, pero no un régimen totalitario. Seguiría una política internacional independiente, pero no estimaría necesario convertirse en títere del Kremlin. Cada uno de sus actos llevaría la marca de su doctrina democrática y revolucionaria a la vez. El imperialismo sabría que no lo cuenta entre los suyos, pero nadie podría arrojarlo al bando totalitario. El totalitarismo tendría la certeza de que no podría envolverlo, pero al mismo tiempo lo vería dar la batalla de un país que se quiere libertar de los intereses opresores. La URSS le ofrecería ayuda como puede hacerlo con Argelia o Egipto, (recordemos que Nasser encarcela a los comunistas), pero no por eso lo dominaría. En suma, la Democracia Cristiana sabe que una política de liberación no es ni totalitaria ni imperialista. Y lo dice. Es demócrata cristiano el que lo reconoce así, pero no lo es el que calla o dice sólo la mitad del argumento.

Por todo lo dicho es enteramente justo que critiquemos el raciocinio de Vendredi en "Ultima Hora". Y por lo mismo resulta enteramente injusto que él pretenda que lo hemos atacado con "subjetivismos" o faltando a las reglas del diálogo de buena fe. Hemos hecho un análisis político de un argumento exactamente de acuerdo con la misma lógica por lo cual Vendredi puso bajo su escalpelo, a la conciencia reaccionaria. Nosotros hemos examinado la conciencia de un militante demócrata cristiano que razonó en esa oportunidad como un frapista, y hemos llamado la atención sobre el hecho.

Pero, lo curioso en todo esto viene a ser lo siguiente:

Vendredi niega en su aclaración publicada en "Política y Espíritu" las consecuencias de su raciocinio; más, enseguida las confirma enfáticamente y con mayor vigor que antes.

La negación viene expresada en la queja de que se le ha tergiversado.

La confirmación, en cambio, aparece en los siguientes párrafos:

"¿Y eso (las agresiones imperialistas contra Cuba) no indica nada? ¿No hace visible el dramático cerco anti cubano y sus inevitables consecuencias posteriores? ¿No demuestra cómo esta insoportable presión exterior desata ciertos factores políticos inevitables en el proceso revolucionario, que no se percibían en la etapa inicial?"

Continúa:

"La violencia intrínseca de esta situación, la explosiva tensión entre las relaciones económicas establecidas por el imperialismo y la necesidad de socializar y nacionalizar áreas fundamentales de la economía cubana, abrió la ruta radical a la revolución.

"La profundidad de los compromisos adquiridos por Cuba con el campo socialista se deben objetivamente a la magnitud de la agresión imperialista, al cierre de los mercados norteamericanos y latinoamericanos".

Y como si el fatalismo de la situación cubana no fuese suficiente, henos aquí con que en seguida Vendredi lo extiende a todas las situaciones que pudieran darse en América Latina, con estas palabras:

"No sólo asumo toda la responsabilidad por los criterios que se pretenden colocar al margen de la ortodoxia demócrata cristiana, sino que declaro enfáticamente que, en la medida en que el Departamento de Estado y el Gobierno norteamericano persistan en la defensa de los grandes monopolios que ahogan nuestras débiles economías, la evolución de los pueblos hacia la izquierda y hacia los compromisos crecientes con el campo socialista será un hecho inconjurable que nadie podrá detener".

Mas, ¿no era ese criterio el que desprendíamos del artículo de "Ultima Hora" y que Vendredi entendió como una tergiversación de nuestra parte? ¿No está dicho con todas sus letras, en los párrafos mencionados, que el cerco imperialista provocaba consecuencias inevitables (dos veces se usa la palabra en el mismo inciso), que la revolución se hizo radical por las circunstancias creadas por

el imperialismo, que la profundidad de los compromisos con el bloque soviético están marcados por la magnitud de la presión imperialista? Ninguna persona de buena fe puede negar que, en ese pensamiento, está dada la premisa de que el Gobierno de Castro no merece reproche alguno por haber llegado a establecer dichos lazos con el "campo socialista" y que toda posibilidad de decidir otra cosa, le había sido quitada. En otras palabras, para Castro, no había sino dos bloques: el imperialismo y el campo soviético. Combatir contra el imperialismo sin caer en éste último le era físicamente imposible. Y Vendredi agrega, como vemos, en vehementes términos, que él asume la responsabilidad de esas conclusiones y, repetimos, las extiende a toda situación histórica posible; si el imperialismo defiende sus monopolios, todo país latinoamericano tenderá a la Izquierda y hacia los compromisos crecientes con el bloque soviético. ¡Otra vez el destino fatal! No se puede ser anti imperialista en América sin seguir la ruta radical de Cuba, sin caer dentro de una línea de compromisos que no depende del país ni de su Gobierno, sino de la "magnitud de la agresión imperialista". Eso está dicho con todas las palabras del caso. Además, se ha asumido una responsabilidad por ellas. Pues bien, que así sea . . . ¡y entonces no se nos diga, como quien avanzó demasiado y se retracta, que hay una diferencia entre afirmar lo anterior y elevar a "ley de desarrollo histórico" el fenómeno señalado! Pues bien, no hay ninguna. Vendredi ha sentado la ley de desarrollo histórico de que el compromiso con el bloque soviético es proporcional a la magnitud de la presión imperialista.

Esta tesis es propia de una mentalidad frapista. No es demócrata cristiano y se nos excusará un "dogmatismo" basado, no ya en doctrinas generales, sino en acuerdos concretos y múltiples. Para la Democracia Cristiana, el imperialismo siempre se opondrá al anti imperialismo. Y cada vez que un Gobierno anti imperialista se pronuncie a favor de la tiranía, el imperialismo tendrá excelentes razones para bloquearlo e invadirlo. Pero, ningún imperialismo de cualquier parte del mundo, podrá aislar, bloquear o invadir a un país gobernado por la Democracia Cristiana. ¡Porque le será imposible utilizar los pretextos que tiene contra Cuba! ¡Porque la conciencia mundial abrumaría a un Gobierno yankee que enviara tanques o aviones para derribar un régimen democrático que acredita con hechos palpables, con relaciones ideológicas y políticas, con historia, tra-

dición y pensamiento, su filiación antitotalitaria!

Vendredi nos dice que además de redactor de un diario frapista es consejero nacional del PDC. El título no excusa nada ni demuestra nada. Todo militante puede equivocarse. Vendredi se ha equivocado. Su nueva intervención está demás. Ella pretende que se le permita sostener ideas frapistas, conservando su calidad de dirigente demócrata cristiano. Ha repetido sus argumentos. Los ha vigorizado. Para él, la política imperialista hace, de los liberadores de pueblos, miembros del bloque totalitario. Para la Democracia Cristiana, ninguna presión imperialista nos convierte en totalitarios y ninguna presión totalitaria nos convierte en imperialistas. Y contra eso no hay argumento que valga.

—□—

Ahora, para terminar, vayamos a una cuestión un poco más personal.

Si Vendredi hubiese respondido, por ejemplo: Acepto que mi argumento se presentaba para una mala interpretación. En verdad, sólo me limitaba a descartar el raciocinio conservador. No pretendía decir que el mundo se divide necesariamente en dos bloques. No sostengo que todo país latinoamericano, en proceso de liberación, ha de caer en manos del totalitarismo. No digo tampoco que Cuba estaba obligada a ello. Digo sólo que, para dar cuenta objetiva del hecho, hay que referirse a la presión imperialista y no dejar de asumir una actitud contra ésta.

En tal caso, nosotros habríamos dado nuestras excusas, el incidente estaría terminado y crearíamos que Vendredi estaba actuando como una autoridad del PDC. Pero, no ocurrió de ese modo. A nuestro comentario, impersonal, escueto y puramente político, respondió con la táctica de la "marcación al hombre"; sugirió que no estamos de buena fe; que no comprendemos el valor de la unidad, ni el diálogo interno. Empleó una sorna un poco forzada, intentó demostrar hechos que no estaban en discusión (como la realidad de la agresión imperialista a Cuba) que lo colocaban en la fácil situación de quien no es ni "reaccionario ni pro derechista", avanzó que acaso por nuestra parte "aparentamos" defender ciertas posiciones no comprometidas con el imperialismo. En suma, no nos encontramos ante alguien que se eleva sobre la polémica o que reconoce tanto la posibilidad de errar como la de que el antagonista lo critique de buena fe. La divergencia, para él, asume de inmediato el

carácter de un motivo para descalificar, arrojar sospechas, sugerir concomitancias extrañas.

Sin embargo, no había nada en nuestro comentario que afectase personalmente a Vendredi. Todo el énfasis estaba puesto en el raciocinio, no en la persona. Pensamos que había que decirlo, pues no creemos que el Partido Demócrata Cristiano deje de sufrir por el hecho de que sus militantes escriban en diarios de izquierda, tesis de izquierda y anti demócratas cristianas. Nos hemos esforzado por hacer la prueba de los argumentos. ¿Se puede pedir mayor seriedad? ¿Hemos olvidado alguna norma de caballerosidad o de compañerismo? Si fuere así, nos excusamos, pero no lo creemos. No hay aquí ni hubo antes una sola palabra que ponga en sospecha la persona de nuestro contradictor. Son las ideas expuestas en esta ocasión las que discutimos. Y lo hacemos a la luz de lo escrito, de lo afirmado, de lo repetido por él. Celebramos su reacción que demuestra su voluntad de evitar salirse del marco natural (no de la "ortodoxia") de la Democracia Cristiana, pero no podemos

compartir su pertinacia en hacernos pasar el fatalismo de la lucha de los bloques, como una prueba de habilidad dialéctica.

Por lo demás, dejamos constancia de que Vendredi ha esperado la presente oportunidad para decir, al menos ahora y en polémica con "Política y Espíritu", las primeras palabras que de su pluma hayan salido para formular algunas críticas al régimen cubano. A lo largo de una ya larga colaboración en "Última Hora", y a pesar de que, como vemos, conoce hechos desfavorables al castroismo, nunca ha escrito un solo artículo que siquiera los mencione. La unilateralidad de su posición es la misma de los demás redactores del periódico frapista . . . ¡y también la misma, pero inversa, de "El Diario Ilustrado! El hecho es grave por cuanto el PDC ha señalado varias veces sus críticas al régimen cubano y Vendredi, por lo que ahora vemos, también las comparte. No le era posible callar. Y contra las consecuencias de este hecho, tampoco hay argumentos que valgan.

LEO

LAS AMERICAS (Continuación de la página)

tidos denunciaron recientemente en la Comisión de Derechos Humanos de la OEA. múltiples violaciones a tales derechos en Nicaragua.

En Eolivia, se encuentra preso el jefe del principal partido opositor, Falange Socialista.

En Ecuador toda manifestación pública está suspendida hasta después de las elecciones.

Los electores colombianos sólo pueden votar por dos partidos, igualmente reaccionarios.

En Méjico existe un partido único, el Revolucionario

Institucional, que hace largos años gana todas las elecciones.

El Presidente Duvallier de Haití, se prorrogó a sí mismo su mandato, sin molestarse en llamar a elecciones.

Idígoras en Guatemala es repudiado por todos los partidos (y por los sin partido). pero sigue en el poder como si tal cosa.

No hay democracias en la inmensa mayoría de nuestros países, sino una fachada que oculta patios interiores de despotismo y anti-libertad.

Carecen así de todo con-

tenido, las consultas hechas a cuerpos electorales desproporcionadamente pequeños y bajo un clima de violaciones y de terror. Esta falta de relación con el pueblo, que vive al margen de estos procesos, hace que se vaya perdiendo la fe en algo que es para la mayoría, una mascarada, sostenida por oligarcas y plutócratas que asumen la representación de la democracia y hablan en su nombre.

No es difícil imaginar su destino si no se colma de su verdadero sentido.

Congresos Internos del Partido Demócrata Cristiano

En el curso del presente año, se han celebrado diversos Congresos internos del PDC. Uno de ellos, el de los trabajadores demócratas cristianos, se efectuó en enero, y otro, del Frente Nacional de Profesores, en abril. Damos a continuación, el texto de algunos de los informes y acuerdos que respectivamente se tomaron.

Informe del Congreso Sindical Demócrata Cristiano sobre el tema "Relaciones con la Central Unica de Trabajadores"

A las 10 horas del día sábado 20 de enero de 1962, se constituyó la Comisión de Relaciones CUT con asistencia de 54 delegados y procedió a elegir su mesa directiva, que quedó constituida de la siguiente forma: Presidente: Humberto Soto Arancibia, dirigente de la Central de trabajadores Gráficos; 1er. Vicepresidente: Jorge Severino, dirigente Portuario de Valparaíso; 2º Vicepresidente: Armando González, dirigente de Schwager; Secretario José Monardes, dirigente del Cobre de Rancagua; y Relator: Alfonso Jiménez, dirigente de la Federación de Seguros.

Por 43 votos contra siete y dos abstenciones se aprobó el siguiente informe: 1º *Ratificar los acuerdos del Partido en su primera Convención;*

"Que el Partido Demócrata Cristiano reafirma su decisión de procurar, por todos los medios a su alcance y dentro de los principios de la libertad sindical, la integración de todos los trabajadores chilenos en organizaciones sindicales unitarias de base gremial y no ideológicas".

"Que consecuentes con este criterio, los trabajadores demócratas cristianos deben luchar porque la Central Unica de Trabajadores llegue a agrupar verdaderamente a todas las fuerzas sindicales del país, y exigir que para ello se otorgue reales garantías, tanto en su declaración de Principios como en la conducta práctica de sus integrantes, de efectiva prescindencia político-partidista y de leal respeto a las creencias e ideologías de cada uno de sus integrantes".

2º Aprobar en todas sus partes, la actitud asumida por el Partido en el segundo congreso de la CUT, en el cual se marginó de la directiva nacional de la CUT. La justicia de esa actitud se ha visto confirmada por los hechos posteriores, que queda en evidencia ante el desprestigio en que cayó debido a la intromisión política postergando las actividades netamente gremiales.

3º Declarar que la Democracia Cristiana, dado los momentos de verdadera crisis

económica y social a que ha arrastrado al país el Gobierno reaccionario del señor Alessandri que ha hecho víctima a los trabajadores de los errores de su política, está dispuesta a tener un nuevo gesto que facilite la unidad de los trabajadores, pero al mismo tiempo no está dispuesta a que esta actitud unitaria se pierda frente al sectarismo de otros grupos políticos de raigambre popular.

ACUERDA:

1º Poner en conocimiento de la Directiva Nacional que ha resuelto participar en el Tercer Congreso de la CUT.

2º Condicionar nuestra participación a que este congreso, esté revestido de una verdadera Democracia Sindical ya que en él deben participar los delegados representativos de organismos reales y con vida activa.

3º Pedir las garantías suficientes que aseguren que la unidad en el Congreso de la CUT se mantendrá sobre la base de que las discusiones en ese Congreso serán sobre temas netamente sindicales y que si las circunstancias obligan a pronunciamientos de otro orden, esos pronunciamientos no podrán ser tomados violando la libertad ideológica de sus miembros.

La Comisión además de los puntos señalados precedentemente, cree que de ser aceptada por el pleno, la concurrencia de la democracia cristiana a este Congreso deberá cumplir con las siguientes exigencias:

1º Declarar que es obligación de los trabajadores demócratas cristianos esforzarse por obtener la más amplia representación de sus respectivos gremios y sindicatos a este Congreso.

2º Exigir al Partido en todos los planos, dé el más amplio respaldo y coloque en el primer lugar de las acciones por desarrollar este trabajo de obtener la mayor representación a este Congreso.

3º Constituir de inmediato las Comisiones que elaboren las tesis y ponencias de los demócratas cristianos a este Congreso.

Finalmente la Comisión estima que el Congreso debe definir con claridad las bases sobre las cuales los demócratas cristianos estimamos puede promoverse una verdadera y leal unidad y coexistencia, en el plano gremial, sin menoscabo de las diferencias ideológicas existentes entre los trabajadores.

Estas bases elementales a juicio de la Comisión son:

1º Se acepta la unidad de los trabajadores por encima de sus diferencias ideológicas como una exigencia impuesta por el sistema capitalista en que vivimos y como un medio de defensa del régimen clasista que nos gobierna.

2º Unidad para planteamientos de acciones específicas de los trabajadores.

3º Unidad para la solidaridad de los trabajadores sin interferencias de factores partidistas, ya sea de orden nacional o internacional.

4º Aceptación de formas democráticas, como la consulta popular directa, en los asuntos de trascendencia, tales como plataformas de lucha, determinación de acciones de presión y elección de dirigentes. Esta consulta popular debe revestirse de máximo respeto por la libertad instituyéndose el voto secreto como norma de decisiones.

5º *Definición de la CUT como:*
—Organismo coordinador permanente entre los trabajadores.

—Organismo ejecutor de las medidas acordadas por el Consejo de Federaciones, en casos comunes, o de las decisiones directas de los trabajadores consultados.

—Organismo controlador, para un mejoramiento armónico de las condiciones de vida y de salarios de los diferentes grupos o sectores de trabajadores.

—Organismo orientador y educador, de los trabajadores en la formación de conciencia para promover y lograr los cambios estructurales en el orden económico y social.

—Organismo promotor de la participación de los trabajadores en la planificación y realización de las actividades del Estado y de sus organismos administrativos.

6º En el orden internacional, reconocer la solidaridad de todos los trabajadores, sin excepción y procurar una fraternal amistad con todas las organizaciones nacionales o internacionales sin distinguos ideológicos y sin que ello signifique compromisos con sus principios.

Estos son a juicio de la Comisión, los asuntos más importantes que el Congreso Sindical debe analizar y profundizar para obtener conclusiones claras y simples, que fijen la línea a seguir en nuestras relaciones con la Central Unica de Trabajadores de Chile

INFORME DE LA COMISION DE REFORMA CONSTITUCIONAL Y DEL CODIGO DEL TRABAJO

Esta Comisión se constituyó a las 10.30 hrs. procediendo de inmediato a elegir su Mesa Directiva, quedando constituida como sigue:

Presidente: Fernando Torrealba
Vicepresidente: Juan Araya y Alberto Sepúlveda.

Secretario: Luis Mora, y
Relator: Caupolicán Pérez

Posteriormente en la sesión de la tarde y a raíz de una aclaración formulada por la Comisión Organizadora se procedió a elegir un nuevo Presidente, siendo proclamado el camarada Fernando Torrealba.

La Comisión llegó a las conclusiones que se indican más adelante:

Considerando:

Que, en los momentos actuales una reforma de la Constitución y del Código del Trabajo debe facilitar la tarea de preparar el camino para las reformas fundamentales de las estructuras que propicia el Partido Demócrata Cristiano.

Que, en líneas generales, nuestro Partido aspira al pleno acceso de los trabajadores a la conducción del país en los aspectos Político, Económico y Social.

Que, este cambio fundamental de estructuras tiene un punto de partido básico: los derechos de la persona humana. Entre estos derechos, los más importantes en relación con el trabajo son:

a) El derecho de disponer de los recursos económicos suficientes para su subsistencia y la de su familia.

b) El derecho de intervenir con libertad en las actividades laborales.

Que, además debe tenerse presente que toda reforma en este aspecto tiene que ser hecha con criterio realista, ya que en las actuales circunstancias creemos necesario distinguir una primera etapa hacia el cambio de estructura de la Empresa y hacia la mayor participación de los trabajadores en la vida económica del país.

Que, se habla, en primer lugar, de la empresa porque ella, a juicio del Partido, constituye la unidad económica en el país. Además, para lograr este cambio de estructura, es indispensable que los trabajadores gocen de una completa libertad sindical, con el derecho a unirse en Federaciones, Confederaciones y Centrales. Esta integración de los trabajadores a través de unidades de bases hasta constituir grandes Confederaciones y Centrales, es la única que permite la verdadera libertad sindical y la que garantiza que todos los trabajadores puedan llegar a influir en todas las decisiones que se adop-

ten. De lo contrario, se llega a una Dictadura Sindical por parte de una minoría y la burocratización de los organismos de los trabajadores.

Se acuerda propiciar lo siguiente:

I.—REFORMAS CONSTITUCIONALES:

a) *Libertad y derecho al trabajo.*—Debe establecerse en la Constitución la garantía para la libertad de ejercer cualquier trabajo digno y honesto, según las aptitudes de cada persona. Debe ser obligación del Estado la realización de una Política de PLENO EMPLEO.

b) *Remuneración justa.*—Todo trabajador debe recibir una remuneración justa que sea suficiente para su integral subsistencia y la de su familia.

c) *Libertad y Derechos Sindicales.*— Se deberá garantizar la más absoluta libertad sindical para que los trabajadores se organicen como ellos lo estimen más conveniente.

II.—CODIGO DEL TRABAJO:

a) *Nuevo Código del Trabajo.*— Teniendo en cuenta que las características generales del Código del Trabajo sólo significan un paliativo dado por el capitalismo, con ausencia total de la Clase Trabajadora, que no ha contribuido a solucionar eficazmente los problemas que se presentan entre Capital y Trabajo. Además, dicho cuerpo legal estableció odiosas e injustas discriminaciones al establecer diferencias legales entre empleados y obreros. Otro aspecto que hace necesaria la dictación de un nuevo Código del Trabajo es que sus normas, sus disposiciones y su aplicación, sean fáciles de realizar en beneficio de los trabajadores, en otras palabras que el Código del Trabajo sea adaptado a la actual época con miras al futuro de nuestro país y en especial de nuestro pueblo.

b) *Sindicalización de:*

—Campesinado.

—Empleados y Obreros Fiscales, Semi Fiscales y de organismo de la Administración autónoma.

—Empleados y Obreros Municipales.

c) Definición de trabajadores como tér-

mino moral y legal que reemplace la actual denominación de Empleados, Obreros y Campesinos.

d) El sindicalismo debe ser un instrumento eficaz del que dispongan los trabajadores para obtener su acceso orgánico a la dirección de la economía. Se debe reafirmar el derecho natural a sindicalizarse, a federarse y a formar centrales cuando los trabajadores así lo estimen conveniente. Igualmente debe quedar claramente establecido que la organización del trabajo debe ser realizada sobre bases sindicales independientes de cualquier tutela estatal, patronal o partidista.

e) Todo lo anteriormente expuesto son metas, cuya urgencia es perceptible pero consideramos necesario que en el intertanto el Partido impulse en forma planificada algunos proyectos o presente otros que vengan a solucionar el problema de la organización sindical a vastos sectores de trabajadores, entre otros: campesinos, semi fiscales, fiscales, etc.

III.—LA EMPRESA:

a) La Democracia Cristiana busca la Reforma de la Empresa como postulado esencial de su programa. Esto es, la necesidad de cambio mediante el cual el actual sistema de asalariados se transforme en un régimen de co-propiedad, para llegar, en definitiva, a la propiedad comunitaria de los medios de producción.

IV.—CONCLUSION:

La Comisión estimó necesario que el I Congreso Nacional de Trabajadores Demócratas Cristianos exija de la Directiva del Partido y del Departamento Nacional Sindical el nombramiento de comisiones técnicas con participación activa de elementos trabajadores que se aboquen al estudio en detalle de las reformas constitucionales, del Código del Trabajo, de la Empresa, de la Propiedad, de la Previsión y en general de todos los puntos y aspectos que contempla la Plataforma Popular Presidencial de la Democracia Cristiana.

Moción aprobada por el Congreso de Profesores Demócratas Cristianos sobre "Principios Educativos de la D. C."

Desde años los maestros demócratas cristianos hemos estado sufriendo un curioso ataque: frente a las posiciones doctrinarias relativas a la educación y sus proyecciones prácticas, se nos acusa por los partidos de extrema Derecha de ser enemigos de la Libertad de Enseñanza, mientras que los partidos que se autodenominan progresistas, nos presentan adversarios del llamado Principio del Estado Docente.

Creemos en verdad, que pesa sobre nosotros la culpa de no habernos preocupado suficientemente por dar a conocer en forma profusa y clara el pensamiento que en esta materia tan importante sustentamos, destruyendo las interesadas caricaturas con las que se pretende desfigurarnos y confundir a un importante sector de la opinión nacional.

Tarea difícil es abrir cauce a nuevas ideas que deben romper los viejos moldes de una

sociedad que rechazamos por errónea e injusta, sin caer en las conocidas tesis del marxismo totalitario, cuyas ideas muchos adoptan fragmentariamente sin casi advertirlo.

Los que no compartimos las posiciones caducas del pensamiento tradicional de los partidos derechistas y anhelamos en cambio, una sociedad genuinamente democrática sustentada en los principios del humanismo integral; los que trabajamos por un mundo comunitario dentro de una organización pluralista de la sociedad, tenemos sin duda la obligación de precisar con claridad, en todo el ámbito de nuestra patria nuestra posición frente a los grandes problemas que inquietan al hombre y los pueblos, a fin de mostrar el fracaso del estado burgués, construído sobre los cimientos filosóficos del ideario liberal individualista, denunciando al mismo tiempo los errores del materialismo marxista destructor de la persona humana.

Así declaramos, reafirmando la posición fundamental que sobre estos principios tiene el Ideario Demócrata Cristiano, que la Educación es una de las funciones más importantes que ejerce la comunidad. Ella forma a los ciudadanos y, en una democracia, es un mecanismo de justicia distributiva, al permitirles su perfeccionamiento espiritual y cultural, al contribuir a dar mejores posibilidades económicas y al obtener su mejor aprovechamiento por la comunidad.

Condición fundamental para el logro de estos propósitos es la existencia de un régimen de libertad de enseñanza que garantice el derecho natural de la familia a orientar la educación de sus hijos y el deber y derecho que tiene el Estado, como rector del bien común al ejercicio de la docencia.

● ACUERDOS SOBRE POLITICA EDUCACIONAL

Frente a la realidad de la función educacional, el Primer Congreso Nacional de Profesores Demócratas Cristianos, reafirma y expresa los siguientes principios:

1.—Declara como falsa antinomia las tesis Estado Docente-Libertad de Enseñanza;

2.—Propugna la superación de esta antinomia situando la función educacional en un plano racional en el cual los actuales sistemas, fiscal y particular, se coordinen para establecer una idea democrática común, que signifique un trabajo constructivo de las diversas ideologías en defensa de la libertad y de los derechos y dignidad de la persona humana, de acuerdo con los intereses generales de la Nación.

3.—Reconocer al Estado, como rector del bien común, el derecho y el deber a la docencia, rechazando todo intento de transformarlo en monopolista y totalitario.

4.—Reafirma su adhesión al principio de la libertad de enseñanza, con las limitaciones que impone el bien común, señalando que el Estado tiene los siguientes derechos sobre la docencia privada:

a) Derecho a exigir que la Escuela Libre desarrolle sus actividades con sujeción a las normas morales y en concordancia con los intereses de la Nación, con su destino histórico, que trasciende los de un determinado régimen o gobierno;

b) El Derecho de Fijar un Programa Mínimo obligatorio de conocimientos que en las circunstancias actuales deba ser de dominio común de todos los ciudadanos;

c) El derecho a exigir la impartición de la Educación Cívica, y el derecho a velar por la adecuada enseñanza del Idioma y de la Historia Patrios y de América Latina.

d) El derecho a fijar requisitos mínimos de preparación, honorabilidad, eficiencia y título a quienes desempeñan la función docente;

e) El derecho a fijar normas —y a inspeccionar su cumplimiento—, en el orden higiénico y sanitario de los locales mismos y del ambiente general de los planteles de enseñanza;

f) El derecho a controlar y cautelar el buen uso de las subvenciones y cualquier otra forma de ayuda pecuniaria con que el Estado contribuya al ejercicio de la Enseñanza Libre, además, de coordinar dichas ayudas con una justa limitación de los gastos que corran por cuenta de los padres para poder dar educación a sus hijos;

g) El derecho a exigir que las Escuelas Libres sean dirigidas técnicamente por Profesores Titulados;

h) El derecho a exigir que los Profesores de las escuelas libres pagadas, perciban los mismos sueldos que los de las Escuelas Fiscales equivalentes.

5.—Auspiciar como aspiración el reemplazo del actual sistema de subvenciones por el reparto proporcional de los fondos destinados a Educación Nacional por medio del sistema de "Bono de Educación", con la adecuada reglamentación que impida todo mercantilismo en su ejercicio y que otorgue las Becas suficientes, en toda clase de Establecimiento Educacional, a los alumnos que carecen de medios económicos, de conformidad con la capacidad y vocación de ellos.

6.—Declara que, lejos de aceptar una

injustificada pugna entre la Educación Fiscal y la Particular, propicia una colaboración que se traduzca en el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales al servicio de la comunidad nacional, como ser Laboratorios, Bibliotecas, Locales, etc.

● REFORMA EDUCACIONAL INTEGRAL

El primer congreso de profesores demócratas cristianos considerando:

1.—Que una de las más caras aspiraciones del partido es promover el más amplio desarrollo espiritual.

2.—Que este objetivo está íntimamente ligado al cambio de las estructuras económico-sociales y debe servirle de base.

3.—Que uno de los grandes obstáculos para la incorporación del proletariado chileno a la revolución social propuesta por la democracia cristiana es el alto porcentaje de analfabetismo (un millón de analfabetos totales y dos de semi-analfabetos en una población de ocho millones).

Acuerda:

1.—Solicitar al Consejo Nacional del Partido se pronuncie por una total democratización de la Educación Chilena que permita el acceso a la educación elemental a todos los chilenos en edad escolar, y a la educación superior a los verdaderamente capaces en lo intelectual.

Esta lucha por democratizar la Educación involucra las siguientes afirmaciones:

a) Que la Educación en Chile debe ser gratuita totalmente, puesto que la existencia de establecimientos pagados genera la división de los jóvenes chilenos en grupos de-

terminados por el factor económico, el clasismo en la educación.

b) Que el Estado de Chile debe asumir plenamente el mandato constitucional de que la educación debe ser su atención preferente dotando al Ministerio de Educación de un mayor presupuesto que le permita atender al aumento de la población escolar en su totalidad.

c) Que no podrá existir una educación cabalmente democrática mientras no se transformen las estructuras socio-económicas del país, mientras no consiga el proletariado chileno, a través de la reforma de la empresa y de la reforma agraria, el acceso a la propiedad y a la riqueza, creándose de esta manera posibilidades a todos los jóvenes de llegar a los distintos grados de la educación.

d) Que mientras no se den estas condiciones, deben existir en Chile Universidades nocturnas que otorguen oportunidades a aquellos trabajadores que por motivos económicos no pudieron asistir a cursos diurnos de la educación superior.

2.—Iniciar una movilización de todas las fuerzas vivas de la Nación en orden a promover una gran campaña que elimine el analfabetismo en Chile y solicitar al Consejo del Partido encargue a una Comisión de Educación que confeccione un plan nacional de alfabetización que considere los acuerdos del Quinto Congreso Internacional de Democracia Cristiana (celebrado en Lima en 1959) sobre Lucha contra el Analfabetismo y que este Congreso hace suyos.

3.—Declarar que una reforma educacional debe atender a la formación integral de la personalidad y crear las condiciones para que las reformas de estructura que se realicen en el país consigan pleno éxito.

HIJOS DEL SOL de Morris West.

Tomado del mismo libro página 49.

—Entonces ¿Por qué no cambiar a los obispos?

Don Arnaldo echó hacia atrás la cabeza y se rió.

—Vamos, vamos, amigo mío. Usted no puede ser tan ingenuo. Usted sabe que hay una burocracia en la Iglesia más antigua y compleja que la burocracia de esta desventurada Italia. Tenemos un Papa que está muy cerca de ser un Santo, un hombre grande y sabio. Incluso él sólo puede trabajar con los instrumentos que tiene en la mano. Destruir un edificio es asunto sencillo, uno puede hacerlo con una carga de dinamita. Reemplazarlo por un nuevo edificio, es labor de años.

Cartas intercambiadas entre el Presidente Nacional del PDC señor Renán Fuentealba y el ex consejero Nacional señor Horacio Walker Larraín

Santiago, 30 de marzo de 1962.

Señor don
Horacio Walker Larraín
PRESENTE.—

Estimado don Horacio:

La última Junta Nacional del Partido, por la unanimidad de sus miembros, nos encomendó la honrosa misión de expresarle su pesar más sincero por la renuncia indeclinable que Ud. presentara ante ella de su cargo de consejero nacional y, a la vez, la alta estima en que tiene a su persona cuyo ejemplo señero, construido a través de toda una larga vida de servicio público, es fuente de inspiración y aliento para todos los demócratas cristianos de Chile.

A no mediar el carácter de reiteradamente indeclinable que tenía su renuncia, la Junta por aclamación la habría rechazado, pues no hay nadie que no considere indispensable su presencia y participación en los debates del Consejo y de la propia Junta Nacional.

Sus conocimientos de los problemas del país y de los hombres que intervienen en la cosa pública, su profunda versación jurídica, especialmente en todas las cuestiones que atañen a los derechos básicos que garantiza nuestra Carta Fundamental, su vasta experiencia, su prudencia y su fe inquebrantable en los principios democráticos eran y son prenda segura de que la Democracia Cristia-

na encauzaría su política avanzada y renovadora, junto a la preservación de los valores fundamentales de nuestra tradición, de respeto a la libertad y a las instituciones representativas.

Ud. decía en su carta renuncia a la Junta que urgentes quehaceres y deberes le obligaban a retirarse a la vida privada, o al menos, a sustrarse de las responsabilidades políticas concretas.

La Junta no ha tenido más alternativa que respetar su decisión, pero puede Ud. don Horacio, tener la seguridad de que su retiro sólo contribuirá a aumentar la nostalgia de su presencia entre nosotros. Un viejo luchador de las causas más nobles que han preocupado a nuestra patria, un recio exponente de las más altas virtudes cívicas y cristianas, una mentalidad lúcida y vigorosa como la suya nunca podrá dejar de formar parte de lo mejor de nuestro pensamiento y de nuestras actitudes.

Por encargo de la Junta Nacional hacemos llegar a Ud., en esta oportunidad, todo el afecto, el respeto y la adhesión de los demócratas cristianos que siempre siguen agradecidos de su ejemplo.

Cordialmente lo saludan sus Afmos. amigos y compañeros.

(Fdos.): *Renán Fuentealba M.*, Presidente Nacional.— *José De Gregorio A.*, Secretario General.

Santiago, 5 de abril de 1962.

Señores:
Don Renán Fuentealba M. y
Don José De Gregorio A.,
Presidente Nacional y Secretario General del
Partido Demócrata Cristiano,
PRESENTE.—

Muy estimados amigos:

He tenido el agrado de recibir la honrosa comunicación de Uds., de fecha 30 del pasa-

do, en la que me expresan el pesar de la Junta Nacional del Partido por mi renuncia indeclinable del cargo de Consejero nacional y, a la vez, la apreciación que merece mi persona a ese alto organismo.

He sentido verdadera emoción y gratitud ante el acuerdo en referencia y ante los conceptos tan excesivamente benévolos con que Uds. se refieren a mi vida pública y a mi actuación dentro de las filas de la Democracia Cristiana.

Solo puedo atribuir los bondadosos elogios de Uds. a la exteriorización de sentimientos de afecto personal, robustecidos en el compañerismo que engendra la lucha por ideales comunes; motivo que aprecio desde lo íntimo de mi ser.

Comparto sí el concepto que Uds. emiten al aludir a mi fe inquebrantable en los principios de la Democracia Cristiana y en su política avanzada y renovadora, junto a la preservación de los valores fundamentales de nuestra tradición, en lo que sean aplicables a las exigencias de la libertad y la justicia social, en esta hora de necesarias transformaciones que vive el mundo y nuestro propio país.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar al señor Presidente, en forma muy expresiva, por la Cuenta que, con tanto acierto, dio ante la reciente Junta Nacional. Y no podría silenciar el agrado con que he leído en la prensa de hoy sus declaraciones sobre las facultades extraordinarias y sobre nuestra posición política en las relaciones con los otros partidos de la oposición.

Reiterando a Uds. mis vivos agradecimientos, los saluda con sincero afecto su compañero y amigo.

(Fdo.): *Horacio Walker Larrain.*

Sentencia del Tribunal de Disciplina del PDC en el caso del militante Patricio Hurtado Pereira

*CAUSA: Falta grave de indisciplina.
AUTOR: Dip. Patricio Hurtado Pereira.*

El H. Tribunal de Disciplina, integrado para este caso por tres de sus miembros, los señores Bernardo Leighton (Presidente), Ramón Espinoza y Héctor Valenzuela, tras un detenido estudio de la causa que contra el H. Diputado Patricio Hurtado Pereira, se instruyó, a solicitud del Consejo Nacional, por "grave trasgresiones a la disciplina" y:

VISTOS los antecedentes de la acusación que rolan a fojas 1 a 15 del sumario; los descargos que rolan a fojas 16 y las declaraciones que rolan a fojas 17, 18, 22, 26, 27 y 29, y:

CONSIDERANDO: 1) Que el Diputado Patricio Hurtado ha reconocido el hecho de que para concurrir a la Asamblea del Teatro Caupolicán convocada el día 18 de febrero del presente año, por el Movimiento de Solidaridad con la Revolución Cubana, y hablar en ella, no pidió autorización al Consejo Nacional del Partido, ni se sintió obligado a acatar la advertencia que le hizo llegar el Secretario General, por intermedio del Presidente Provincial de Maule, en el sentido de que no participara en dicha Asamblea;

2) Que el Art. 30, letra j) de los Estatutos del Partido dice, en su parte pertinente, en forma textual, como sigue: "Corresponde al Consejo Nacional... Autorizar la concurrencia individual de dirigentes o militantes a actos de trascendencia pública que por su naturaleza puedan comprometer al Partido";

3) Que para justificar su actitud, el señor Hurtado expresó por escrito a este Tribunal (Descargo fs. 16 b): "Justifico, entonces, por qué no solicité permiso, porque el Consejo Nacional se encontraba en receso y sus personeros fuera de Santiago; segundo, porque tratándose de un acto al que no di

alcance político, creí poder asistir y hablar a título personal, y tercero, porque mi explicación previa y los conceptos emitidos en mi discurso, no comprometían políticamente al Partido".

4) Que no cabe poner en discusión la trascendencia pública, ni el alcance político de la Asamblea de que se trata, y que, precisamente esta trascendencia y este alcance son elementos de juicio que debió apreciar el Consejo Nacional y no un militante individualmente, para autorizar la participación en una reunión que ciertamente estaba llamada a comprometer al Partido.

5) Que es obvio establecer que si el Consejo Nacional no podía conceder la autorización por encontrarse en receso, o por cualquier motivo de fuerza mayor, no cabía al propio señor Hurtado tomarse por sí mismo dicha facultad;

6) Que de lo anteriormente expuesto se infiere la transgresión a los Estatutos del Partido cometida por el militante Sr. Patricio Hurtado al participar activamente en la Asamblea verificada el día 18 de febrero de 1962, en el Teatro Caupolicán, de esta ciudad, sin la autorización reglamentaria del Consejo Nacional, agravado este acto de indisciplina por la circunstancia de no haber tomado en cuenta para nada la oportuna advertencia que recibió del Secretario General del Partido, quien inviste el carácter de miembro de la Mesa Directiva de nuestra colectividad;

7) Que el Tribunal cree de su deber ponderar otra suerte de justificaciones expuestas por el señor Diputado, en las audiencias cuyas actas rolan en el expediente: a) el Tribunal no pone en duda el buen espíritu con que el señor Hurtado participó en la referida reunión pública y su disposición para

proporcionar todos los antecedentes que le fueron solicitados con el objeto de agotar el conocimiento del asunto; b) en cuanto a la explicación, varias veces alegada, acerca de que el habló como un verdadero "testigo de cargo" que dijo lo que vio durante su visita a Cuba, el Tribunal no la estima satisfactoria, por cuanto el señor Hurtado en su discurso en el Caupolicán y en su carta a El Diario Ilustrado, en que se refiere a ese discurso, no dijo precisamente lo que vio en Cuba, sino sólo una parte de lo que vio, según consta de lo obrado en éste proceso;

g) Que aquellos hechos que el señor Hurtado vio y comprobó en Cuba y de los cuales no hizo alusión en su discurso en el Caupolicán ni en su carta a la prensa, constituyen justamente los fundamentos de la crítica que el Partido Demócrata Cristiano ha formulado al estado actual de la Revolución Cubana;

9) Que, en tales condiciones, su actitud apareció opuesta a la posición oficial del Partido y, como consecuencia, en virtud de su carácter de parlamentario Demócrata Cristiano, contribuyó a confundir el juicio de la opinión pública sobre la materia;

10) Que, siempre en el análisis de las justificaciones desarrolladas por el H. Diputado en el curso del proceso, el Tribunal estima que, si bien el señor Hurtado piensa con razón que existe un deber de conciencia en procurar que los ideales demócrata cristianos se coloquen dentro del cauce histórico de los

acontecimientos presentes, sobre todo en América Latina, lo que pudiera aplicarse al caso Cubano, tal criterio tiene valor en la medida en que dichos ideales sean expresados de un modo integral para no dar origen a equívocos de ninguna especie, circunstancias éstas que en concepto del Tribunal y en atención a lo dicho en los considerandos 7, 8 y 9, no rodearon las referidas actuaciones del Diputado Patricio Hurtado.

Por lo tanto y de acuerdo con el Artículo 46 de los Estatutos del Partido Demócrata Cristiano, éste Tribunal resuelve que el Diputado señor Patricio Hurtado Pereira, cometió un acto de indisciplina que, atendida su gravedad, le hace merecedor de la sanción establecida en la letra b) del mencionado artículo, y *procede en consecuencia a censurarlo por escrito.*

Acordado con fecha 6 de abril de 1962 por los miembros del H. Tribunal Nacional de Disciplina señores Bernardo Leighton, Ramón Espinoza y Héctor Valenzuela Valderrama. Excusó su inasistencia el miembro del Tribunal señor Santiago Pereira y se inhabilitó el señor Patricio Aylwin Azócar por motivos que el Tribunal estimó plausibles.

Comuníquese al Consejo Nacional del Partido; a la Directiva Provincial de Maule y al interesado.

(Fdos.): *Bernardo Leighton G.*, Presidente.— *Ramón Espinoza V.*— *Héctor Valenzuela V.*— *Bartolomé Palacios C.*, Secretario.

Declaraciones de la Democracia Cristiana Argentina ante la crisis Nacional

Ante el decreto del Poder Ejecutivo Nacional disponiendo la intervención federal a las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco y Río Negro, la Mesa Directiva de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano declara:

1º) Este decreto, constituye la violación más flagrante que registra la historia de nuestro país, del sistema representativo, republicano y federal consagrado por la Constitución Nacional.

2º) Este fraude sin precedentes importa, además, un error político de consecuencias imprevisibles y frustra una posibilidad concreta de incorporación a la convivencia democrática de sectores políticos que, a la luz de las cifras de los últimos comicios, constituyen una realidad argentina innegable y parte del país por derecho propio.

3º) La responsabilidad de este episodio recae en el Presidente de la República y en las fuerzas armadas. Su víctima no es sólo el

sector político privado del acceso al poder conquistado en comicios cuya pureza garantizaron aquellas, sino la totalidad del pueblo argentino que concurrió a las urnas para para acatar con su veredicto el triunfo de quien fuere.

4º) Ese acatamiento no invalidaba en éste, como en ningún otro caso pasado, presente o futuro, el funcionamiento de los resortes auténticamente constitucionales, para la circunstancia, no concretada, de que en cualquiera de las provincias argentinas las fuerzas políticas gobernantes, llegaran a alterar la forma representativa y republicana de gobierno.

5º) La fuerza vencedora en los distritos intervenidos, había declarado su propósito de encuadrarse en normas civilizadas de convivencia y respeto y hecho declaración pública de su vocación humanista y cristiana. Se ha privado al país de comprobar la verdad de esa declaración, que hubiera con-

firmado la posibilidad de consolidar nuestra comunidad nacional y nuestra vida democrática.

6º) El Partido Demócrata Cristiano al expresar su enérgica protesta, llama a la unión de todos los sectores para agruparse en defensa de la legalidad Constitucional y la paz social y reclamar la inmediata derogación de las medidas oficiales y el respeto a la voluntad popular.

1.—Las fuerzas armadas, con el estímulo y el auspicio de algunos sectores políticos, han asumido la grave responsabilidad de interrumpir nuevamente el proceso de restablecimiento de la normalidad institucional, que los decretos de intervención habían comprometido ya seriamente.

2.—La causa inmediata del golpe de estado ha residido en los resultados electorales del 18 de marzo. La táctica elegida por el Presidente de la Nación y su partido llevó al país a un enfrentamiento, a una nueva opción que polarizó la opinión en posiciones extremas.

3.—Ante el hecho consumado, el Partido Demócrata Cristiano ratifica los juicios que expresó con claridad en el curso de la crisis; era necesario acatar la voluntad popular expresada en los comicios y asegurar la continuidad del orden republicano, respetando la investidura del Presidente constitucional.

4.—El golpe de estado tendrá consecuencias imprevisibles sobre el futuro inmediato de la República. Violada la legalidad democrática, quebrada la autoridad legítima, el país está librado al imperio de la fuerza y la violencia, que en cualquier momento puede desembocar en una dictadura.

5.—En el juicio de los acontecimientos, no puede silenciarse la responsabilidad de algunos dirigentes del peronismo, que con una prédica de violencia han suscitado la

desconfianza y comprometido el sentido del voto popular. Su responsabilidad alcanza a los sectores que por cálculo político consintieron o estimularon esa actitud.

6.—Como consecuencia del hecho de fuerza, el actual gobierno se encuentra ante una disyuntiva: mantener el desconocimiento de los resultados comiciales, con su perspectiva de violencia y represión, o arriesgar un nuevo enfrentamiento con las fuerzas armadas.

7.—El momento es grave para la suerte de las instituciones republicanas y para la paz social. Ningún partido ni sector de la opinión está exento de culpa en los errores que han conducido a la crisis presente. Todos tenemos que asumir nuestra cuota de responsabilidad en la tarea de buscar, ya mismo, una solución de paz y de concordia.

8.—En circunstancias semejantes, otros países de América han dado el ejemplo de soluciones de coincidencia entre fuerzas tradicionalmente antagónicas. Tenemos que construir la nuestra, partiendo de este gobierno que apoyado en una precaria ficción constitucional es la última defensa entre la dictadura y la anarquía. Para ello, no deben producirse actos que ahonden las divisiones entre los argentinos.

9.—Desde el gobierno acaba de dirigirse un llamado al país, para una tregua política, a fin de lograr un gran entendimiento nacional. La democracia cristiana está dispuesta a una tregua capaz de conducir a la efectiva pacificación de los espíritus y a la reconciliación de todos los argentinos, alrededor de un plan mínimo de aspiraciones comunes. Pero señala que ello sólo será posible si nos decidimos a aceptar el país tal como es, sin exclusiones de ninguna especie y a practicar lealmente la democracia representativa, con sus riesgos y sus limitaciones, como único marco para una efectiva convivencia.

Declaración de organizaciones estudiantiles internacionales ante los experimentos atómicos con fines militares

El 5 de marzo de 1962, el Presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, anunció la intención de su Gobierno de reanudar, a finales de abril de 1962, los experimentos atómicos atmosféricos con fines militares. Aunque el Presidente norteamericano afirmó que los Estados Unidos "no tenían otra alternativa" y que este anuncio "puede ser un paso hacia la paz", no podemos aceptar nin-

gún pretexto que justifique iniciativa alguna que lleve inevitablemente a la agravación de la carrera armamentista, al aumento de tensiones entre las naciones y al envenenamiento de la atmósfera terrestre. Lamentamos, además, una decisión adoptada sobre la base de las relaciones entre las grandes potencias, lo que representa un completo desprecio por las aspiraciones de la vasta ma-

yoría de la población mundial en pro del desarrollo pacífico y para eliminar la posibilidad de un holocausto nuclear. Debemos condenar la complicidad de todas las potencias atómicas, ya que, también, tenemos que considerar la decisión del Gobierno de la URSS., en agosto de 1961, de romper unilateralmente la moratoria internacional sobre pruebas nucleares, creando una difícil situación que amenaza a toda la humanidad.

Aunque perdura una débil esperanza de detener la temeridad de las potencias nucleares, creemos, sin embargo, que las Uniones Nacionales de Estudiantes tienen una particular responsabilidad. El 14 de marzo comenzó la Conferencia de dieciocho potencias sobre desarme general en Ginebra. Expresamos nuestro completo apoyo al objetivo del desarme general y completo con controles adecuados y garantías de que no se romperán los acuerdos. Opinamos, igualmente, que la Conferencia puede presentar la última oportunidad para lograr un acuerdo sobre el cese de los experimentos atómicos con fines militares.

Al mismo tiempo que reconocemos que el problema del desarme general es muy complicado y sujeto a continuas negociaciones, podemos y debemos poner de manifiesto la necesidad de separar la cuestión de futuros experimentos atómicos con fines militares y la del desarme general. Además, sostenemos que las potencias atómicas pueden y deben llegar a un acuerdo sobre el cese de las pruebas nucleares *dentro del próximo mes*, si cada potencia emprende las ne-

gociaciones con un espíritu de conciliación y no en busca de cínicas ventajas propagandísticas.

Por lo cual, solicitamos a todas las Uniones Nacionales de Estudiantes que:

1º Protesten contra el anuncio del Gobierno de los Estados Unidos y, además, condenen futuros experimentos atómicos con fines militares emprendidos por cualquier nación.

2º Hagan un llamamiento a las potencias atómicas para que lleguen a un acuerdo inmediato y efectivo para poner fin a las experiencias nucleares.

3º Hagan un llamamiento a las dieciocho naciones participantes en la Conferencia de Ginebra para que reconozcan la urgencia de llegar a un acuerdo, y de actuar consecuentemente.

4º Condensen la decisión del Gobierno de Francia de boycotear la Conferencia de Ginebra.

5º Envíen telegramas y cartas a la Conferencia de Ginebra mientras esté celebrando sus sesiones.

6º Inicien campañas nacionales de protesta contra futuros experimentos atómicos con fines militares.

Firman: la National Union of Students of Ghana (NUSG), de Ghana, la Persatuan Kebangsaan Pelaja 2 Persahutuan Tanah Melayu (PKPPTM), de Malaya, la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), de Chile y la Unione Nazionale Universitaria Representativa Italiana (UNURI).

TRIUNFO DEMOCRATA CRISTIANO ENTRE LOS SECUNDARIOS

Un reciente Congreso de los estudiantes secundarios, celebrado en Curicó, dió un nuevo triunfo a la Democracia Cristiana. La Federación estaba en manos de los radicales. Sin embargo, al practicarse el escrutinio para la elección de una nueva directiva, los demócratas cristianos lograron 79 votos, contra 77 de los radicales y 61 del Frap. Fueron elegidos 8 vocales demócratacristianos y 3 radicales, y en la nueva Directiva, la Democracia Cristiana tendrá los siguientes representantes:

Presidente: Hernán Baeza.

Vice Presidente: Teobaldo Román.

Secretario General: Eduardo Lethan.

Secretario de Finanzas: Manuel Gómez.

Secretario de Organización: Marcos Salazar.

Secretario de Cultura: Renato Ahumada.

Secretario de Prensa y Propaganda: Antonio Aguilar.

Primer Vocal: Juan Carlos Vivanco.

● **LA DEMOCRACIA CRISTIANA Y AMERICA LATINA**, Selección de Lino Rodríguez Arias, Editorial Universitaria, Lima, 1961.

Este pequeño libro tiene como subtítulo: "Testimonios de una posición revolucionaria". Y, en efecto, de eso se trata. Consta de algunos ensayos breves y polémicos de Lino Rodríguez Arias y de extractos de discursos pronunciados por Lucas Ayarragaray, Rafael Caldera, Héctor Cornejo Chávez, Eduardo Frei y André Franco Montoro. Interesa decir dos palabras del seleccionador. Es un intelectual y un luchador. Jurista de nota, ha escrito varias obras de investigación en temas de Derecho y de Filosofía. Demócrata Cristiano profundo y serio, se ha entregado a la tarea de difundir las ideas del comunitarismo. Su actuación como profesor en la Universidad de Madrid (es español de nacimiento y panameño de adopción), lo preparó especialmente para alcanzar un nivel cultural prominente. Además de todo eso, sabe hacer polémica con gracia y sutileza. En sus ensayos, escritos bajo la forma de cartas a un conservador, trata y resuelve una multitud de problemas de doctrina que se presentan cotidianamente en la controversia en torno a la Democracia Cristiana. Digamos en una palabra, que Lino Rodríguez concibe la Democracia Cristiana como la lucha por el comunitarismo, contra las estructuras tradicionales y también con-

tra la degeneración revolucionaria del totalitarismo de nuestros días. Un guía seguro, un autor de valentía intelectual, enmarcado en algunos de los más destacados políticos demócratas cristianos del continente.

J. C.

● **LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA**, por Jean Villain s. j., Editorial Aguilar, Biblioteca de Ciencias Sociales, Madrid 1957.

El autor es Director de Estudios del Instituto Católico de París, ex Director de la Acción Popular y del Instituto de Estudios Sociales. Su dedicación a los problemas de orden social y a las cuestiones doctrinarias lo capacitan ampliamente para hacer una muy buena exposición de la doctrina social católica. Después de una introducción, divide su materia en dos partes: la primera, habla del capitalismo y del socialismo. La segunda, de la doctrina positiva de la

Iglesia. En ésta última, a su vez, desarrolla todo lo concerniente a las reformas que la Iglesia introduce dentro del sistema capitalista, a fin de evitar los defectos típicos de éste, y además, se extiende en la evolución hacia adelante de la misma doctrina. Vemos pues que distingue con claridad las dos etapas. Esta posición estaba implícita ya en el hecho de que el autor llega a sostener que el liberalismo económico es "amoral en sí", debido a que constituye una materialización de la vida humana, sin subordinarla al bien moral de la Humanidad (p. 92). Supera por tanto allí mismo, ciertas fáciles tradiciones literarias sobre la materia. El libro contiene además, referencias concretas a cuestiones sociales de ordinaria ocurrencia. Todo eso lo hace muy recomendable para aquellos que deseen formarse una conciencia social cristiana y no teman a los prejuicios.

J. C.

Un regalo que Ud. hace hoy y
será recordado todo el año:

¡Una Suscripción a:

POLITICA Y ESPIRITU!

**LIBROS DE ACTUALIDAD QUE SE PUEDEN ADQUIRIR
EN LA EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.**

AHUMADA 57

MEMORIAS

E 2,80

Fray Pedro Subercaseaux — Editorial Del Pacífico, S. A.

Fray Pedro cuenta su vida y, al mismo tiempo, el lector irá penetrando la vida de Chile expresada por un gran pintor, un amante de nuestro país, y un fundador del monasterio benedictino de la Santísima Trinidad de las Condes.

CATASTROFE EN EL PARAISO

Eº 2,50

Luis Hernández Parker — Editorial Del Pacífico, S. A.

La oportuna y certera visión periodística de la catástrofe del sur de 1960, que conmoviera a la opinión pública mundial, adquiere cada día mayor valor documental y cada chileno debiera tener esta obra en su biblioteca, para recuerdo y confrontación de hechos.

LOS TURCOS

Eº 2,40

Roberto Saráb — Editorial Del Pacífico, S. A.

Magistral novela de la inmigración sirio-palestina; un trozo de la vida nacional que emocionará a quienes llevan en sus venas sangre árabe y concentrará la atención de todo lector chileno o de cualquier país a donde hayan llegado estos inmigrantes. Una edición agotada en 25 días; segunda edición en prensa.

HIJOS DEL SOL

2,60

Morris West — Editorial Del Pacífico, S. A.

El autor del "Abogado del Diablo" nos habla sobre un tema que incumbe directamente a todo chileno: las poblaciones "callampa" que, con otro nombre, él encontró en el sur de Italia.

LA CONCENTRACION DEL PODER ECONOMICO

Eº 2,—

Ricardo Lagos — Editorial del Pacífico.

Este best-seller en su género mereció una elogiosa crítica de la revista *Time*, el favor del público políticamente consciente de Chile y el silencio de todos los círculos que reciben las potentes acusaciones de esta obra.

D A V I D

2,60

Duff Cooper — Editorial Del Pacífico, S. A.

De esta gran obra sobre el Rey dijo Alone: "Es el libro que más me gustaría ver traducido en nuestro idioma" refiriéndose al original inglés antes de que fuese publicado en nuestra lengua.

C L U B D E  L E C T O R E S
D E L P A C I F I C O

UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL PUBLICO PARA
FACILITAR LA ADQUISICION DE LOS LIBROS QUE
PUBLICA LA EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.



Normas que Rigen este Club

- Cada mes, el Club distribuye automáticamente a sus colaboradores un libro, comunicándoles, treinta días antes de que éste aparezca y por intermedio de su Boletín Informativo, su título y características.
- Si el socio no desea recibir este libro, no tiene más que devolver al Club una tarjeta que se le ha enviado expresamente para ello junto con el Boletín Informativo.
- Los socios no están obligados a adquirir el libro distribuido cada mes. Si éste no les interesa, pueden ordenar que no se les envíe.
- Los socios reciben los libros con un 20% de descuento. Esta franquicia no sólo la tienen para el libro del mes, sino también para toda obra publicada por la Editorial Del Pacífico, S. A.
- Los socios reciben los libros en el lugar que indican, sin recargo alguno por su envío.
- Los socios deben pagar sus adquisiciones al recibir los libros solicitados.

I N G R E S E ,

AL CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

Editorial Del Pacífico, S. A.

AHUMADA 57 - CASILLA 3547 - SANTIAGO